	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 1 de 23

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL - ISER

INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025
MAYO DE 2026**



	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 2 de 23

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO DE LA AUDIENCIA	3
2.	LUGAR DE REALIZACIÓN	3
3.	RESPONSABLE	3
4.	DEFINICIONES	3
5.	MARCO NORMATIVO	4
6.	DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
6.1.	DIVULGACIÓN DEL EVENTO	6
6.2.	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	9
6.2.1.	Capacidad instalada para recibir a los asistentes	9
6.2.2.	Utilización de medios audiovisuales	10
6.2.3.	Acceso para personas en situación de discapacidad	10
6.3.	DESARROLLO DEL EVENTO	10
7.	CONCLUSIONES	22
8.	ANEXOS	23

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 3 de 23

1. OBJETIVO DE LA AUDIENCIA

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, mediante un diálogo de doble vía con los ciudadanos y los grupos de valor e interés, tiene como propósito dar a conocer de manera transparente y participativa la gestión institucional. Este ejercicio busca presentar información relevante y de calidad relacionada con los planes, programas, proyectos, metas alcanzadas, presupuesto ejecutado, oportunidades de mejora y demás aspectos significativos de la labor institucional.

De esta forma, se fomenta la confianza y la transparencia en la administración pública, garantizando que la ciudadanía y los grupos de valor dispongan de información previa, clara y accesible sobre la Institución y los servicios que ofrece. Al mismo tiempo, se promueve la participación a través de espacios de escucha, consulta y retroalimentación, que permiten recoger las inquietudes, expectativas y aportes de la comunidad.

Este proceso fortalece la relación entre el ISER y la sociedad, consolidando una cultura de rendición de cuentas que contribuye a la mejora continua de la gestión y al cumplimiento de su misión institucional.

2. LUGAR DE REALIZACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Superior de Educación Rural – ISER se realizó de manera presencial en Auditorio Agueda gallardo de Villamizar – IB112, audiencia que fue retransmitida en el Auditorio IB 101 Mercedes Abrego y virtual a través de la cuenta oficial de Webinar plataforma Teams. Igualmente, se realizó la retransmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas a través de la cuenta oficial de Facebook y a través del canal de Activa Radio Online Pamplona.

3. RESPONSABLE

Rector de Institución Tecnológica, Equipo Coordinador de Rendición de Cuentas

4. DEFINICIONES


4.1. AUDIENCIA PÚBLICA: Espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como sobre el manejo de los recursos asignados para cumplir con dichos programas.

4.2. DATOS ABIERTOS: Información que pueden ser utilizada, reutilizada y redistribuida libremente por cualquier persona, y que se encuentra sujeta, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen.

4.3. DIALOGO: Prácticas en que las entidades públicas, después de entregar Información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

4.4. INCENTIVOS: Acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas; gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

4.5. GRUPOS DE INTERÉS: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Glosario Sistema de Gestión MIPG, p. 15)

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 4 de 23

4.6. GRUPOS DE VALOR: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Glosario Sistema de Gestión MIPG, p. 15).

4.7. INFORMACIÓN PÚBLICA: Registros, archivos o datos que recopilan, mantenga, procesen o se encuentren en poder de las entidades públicas.

4.8. INFORMACION: Datos y contenidos que se generan sobre una gestión, basada en el cumplimiento de metas institucionales, la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos, estos datos y contenidos para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés, deben cumplir el principio de calidad.

4.9. PARTICIPACION CIUDADANA: Facultad que otorgó la constitución política de Colombia a los ciudadanos para intervenir activamente en el control de la gestión pública, la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

4.10. PLAN DE ACCIÓN ANUAL: Instrumento mediante el cual se programan en concordancia con el Plan estratégico institucional, las metas de los productos estratégicos y las actividades que se deben desarrollar anualmente para darle cumplimiento a los objetivos e indicadores estratégicos de la entidad.

4.11. PQRSD: Sigla para referirse a quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones.

4.12. RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA: Deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

4.13. RESPONDER: Obligación que tiene todo funcionario y toda persona particular que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, de asumir la responsabilidad que se derive de su gestión fiscal.


4.14. RESULTADO: Cambio real de la situación inicial medido en términos de los productos o impactos generados.

4.15. SEGUIMIENTO: Monitoreo sistemático del proceso operativo y estratégico con base en unos índices que permitan medir los resultados de los procesos. Deben proveer la información para la toma de decisiones.

4.16. VEEDURÍAS: Están reglamentadas por la ley 850 del 2003 y el Acuerdo 142 de 2005, son mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. MARCO NORMATIVO

5.1. La Constitución Política de Colombia, adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos. De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, mediante el ejercicio de los siguientes derechos: a la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991). Artículos 1, 2, 3 y 40: Derecho a conformar, ejercer y controlar el poder público. Artículo 23: Derecho de petición, mecanismo al que las personas pueden acceder oportunamente a la información y documentación pública que deseen, y las entidades que tengan dichos papeles están en la obligación de proveerlos. Artículo 74: Derecho a las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos. Artículo 209: Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
FORMATO		Fecha: 01/08/2024
		Página: 5 de 23

5.2. Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Artículo 3: Principios de la función administrativa. Artículo 26: Estímulos e incentivos a la gestión pública. Artículo 32: Democratización de la administración pública. Artículo 33: Audiencias públicas. Artículo 34: Ejercicio del control social. Artículo 35: Ejercicio de veeduría ciudadana.

5.3. Ley 594 de 2000, que dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Artículo 11: Conformación archivos públicos. Artículo 19: Soporte documental. Artículo 21: Programas de gestión documental. Artículo 27: Acceso y consulta de documentos.

5.4. Ley 850 de 2003, que regula las veedurías ciudadanas. Disposiciones sobre su funcionamiento y su derecho a la información. Establece que las autoridades deben apoyar a estos mecanismos de control social.

5.5. Ley 962 de 2005, por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Artículo 8: Entrega de información.

5.6. CONPES 3654 de 2010, Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos. Presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

5.7. CONPES 3650 de 2010, Importancia Estratégica de la Estrategia de Gobierno en Línea. Define la Estrategia Gobierno en Línea, cuyo objetivo es contribuir, aprovechando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a construir un Estado más eficiente, transparente, participativo y que preste mejores servicios a ciudadanos y empresas, un sector productivo más competitivo, una administración pública moderna y una comunidad más informada y con mejores instrumentos para participar.


5.8. Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Artículo 5: Derechos de las personas ante las autoridades. Artículo 8: Deber de información al público. Artículo 19: Principios de actuaciones administrativas.

5.9. Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Diseñar, coordinar e implementar directrices, mecanismos y herramientas preventivas para el fortalecimiento institucional, participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, acceso a la información, cultura de la probidad y transparencia. Rendir cuentas permanentes a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, que formulará la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

5.10. Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Establece que los organismos y entidades de la administración pública deberán tener a disposición del público, mediante medios impresos o electrónicos de que dispongan, por teléfono o por correo, información actualizada sobre normas básicas que determinan su competencia, funciones y servicios; trámites y actuaciones para que el ciudadano acabe e intervenga en los procesos de rendición de cuentas.

5.11. Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Regula el derecho a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

5.12. Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática." Título IV de la Rendición de Cuentas Capítulo I Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva. Artículo 48 a 57: Disposiciones en materia de rendición de cuentas.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 6 de 23

5.13. Artículo 38 de la ley 1952 de 2019 establece, que son deberes de todo servidor público: (...) 38 “Crear y facilitar la operación de mecanismos de recepción y emisión permanente de información a la ciudadanía, que faciliten a esta el conocimiento periódico de la actuación administrativa, los informes de gestión y los más importantes proyectos a desarrollar”.

5.14. Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

5.15. Decreto 3622 de 2005, por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.

5.16. Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1183 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Título 22 Sistemas de Gestión. Capítulo 2: Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Artículo 2.2.22.2.1 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Numeral 8. Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

6. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para lograr un correcto, oportuno y pertinente desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Superior de Educación Rural - ISER en cabeza del señor Rector, quién inicialmente designó mediante 343 del 11 de marzo de 2026, por la cual se conforma el Equipo Coordinador de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, el cual está conformado por:

- Rector de Institución Tecnológica
- Secretario (a) General de Instituto Tecnológica
- Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
- Profesional Universitario adscrito al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Profesional Universitario adscrito al proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas
- Profesional Universitario adscrito al proceso de Bienestar Institucional
- Técnico Administrativo adscrito al proceso de Recursos Financieros – Inventarios y Aprovisionamiento
- Técnico Administrativo adscrito al proceso de Gestión de Medios Educativos
- Auxiliar Administrativo adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación

Con base en el cronograma proyectado, este Equipo Coordinador realizó el respectivo alistamiento para comunicar a todos los grupos de valor e interés convocados, la gestión de la entidad en la vigencia 2025.

Con base en lo anterior, el Equipo Coordinador designado fue el encargado de identificar, articular y consolidar la información relevante, requerida y necesaria para el evento, la cual fue estructurada en el Informe de Gestión de la vigencia 2025 ubicado, previamente, a través de la página web institucional www.iser.edu.co. De esta manera, a continuación, se describe de forma detallada las etapas ejecutadas durante el evento.


6.1. DIVULGACIÓN DEL EVENTO

La divulgación del evento de Rendición de Cuentas se ejecutó en articulación con el proceso de Gestión de Comunicación y Relaciones Públicas a través de publicación en las redes sociales, medios de comunicación masiva y la página web institucional, obteniendo las siguientes cifras:

- ✓ Alcance

Tabla 1. Divulgación del Evento en Redes Sociales

RED SOCIAL	TOTAL, DE PUBLICACIONES
Facebook	12

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 7 de 23

Instagram	11
X	5
LinkedIn Institucional	6
YouTube Institucional	2
Página web institucional	1
Correos masivos institucionales	2
Medios de comunicación masiva	1

Fuente: Redes sociales oficiales ISER, 2026

Ilustración 1. Publicación del evento

PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES



PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



Mapa de ubicación institucional

La Rendición de Cuentas se acerca



Conoce los resultados, avances y retos del Instituto Superior de Educación Rural ISER.

Participa en este espacio de diálogo con la comunidad académica.

- Viernes 24 de abril
- 9:00 a. m.
- Auditorio IB 112 – ISER
- Transmisión a través de Facebook y YouTube

PUBLICACION MEDIO MASIVO

13/4/26, 11:14 a.m.

La Opinión

La Opinión

MIGRACIÓN

7A

Colombia y Venezuela tienen la tercera frontera más activa del mundo

Más allá de los registros formales, el fenómeno más significativo es el flujo pendular, es decir, el tránsito cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.

La importancia de la frontera con Venezuela para el país es un tema que ha estado en el centro del país y del debate migratorio. De acuerdo con el Departamento Administrativo de Migración y Extranjería, el flujo migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.



Hay que repasar la frontera

El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.

Flujo de control migratorio: cuatro grandes y cinco pequeños. El control migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.

El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.


Flujo pendular, el separado. El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.

Para migrar, la frontera. El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.

Un corredor activo con efectos económicos

El flujo migratorio entre Colombia y Venezuela es el más activo del mundo, con un promedio de 1,5 millones de personas que cruzan la frontera diariamente. Este flujo migratorio es el resultado de un fenómeno que se ha convertido en un flujo cotidiano de personas que cruzan la frontera para trabajar, estudiar o abastecerse.




	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 9 de 23

- ✓ Resultados encuesta de percepción ciudadana

Tras la aplicación de la encuesta de percepción ciudadana, no se recibieron recomendaciones ni observaciones relacionadas con la información presentada. En consecuencia, se determinó que el contenido del Informe de Gestión cumplía con las expectativas y requerimientos de los participantes, por lo que no fue necesario realizar ajustes o modificaciones adicionales.

6.2. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas requirió de organización y logística lo cual permitió obtener unos excelentes resultados. A continuación, se detallan los principales elementos teniendo en cuenta la modalidad de esta:

6.2.1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes

Teniendo en cuenta que la modalidad de la Audiencia fue presencial, desde el inicio y en articulación con el equipo líder se identificaron los elementos requeridos como computadores, cámaras, conectividad, destacando los siguientes aspectos:

- ✓ Diálogo en doble vía

Fue planteado y ejecutado de manera presencial en las instalaciones del Instituto Superior de Educación Rural - ISER a través de la temática “Exposición de resultados a través de piezas audiovisuales”, con el apoyo de las plataformas virtuales (Webinar plataforma Teams y Facebook), empleadas para la transmisión en vivo. Allí, además de compartir el enlace para el registro asistentes y de preguntas, se habilitó la herramienta correspondiente para que los participantes la evaluación de la audiencia por este mismo medio.


- ✓ Plataformas virtuales

Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, además de los espacios físicos adecuados y habilitados para el evento presencial, se utilizaron las plataformas institucionales Facebook, YouTube y Webinar plataforma Teams como canales de comunicación para realizar la transmisión en vivo del evento, esto con el propósito de incrementar el alcance a una mayor población, grupos de valor e interés, los cuales tienen vínculo y/o interés con la institución. Adicionalmente, se contó con el apoyo del medio de comunicación Activa Radio Online Pamplona.

Ilustración 2. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: Elaboración propia, ISER, 2026

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
FORMATO		Fecha: 01/08/2024
		Página: 10 de 23

6.2.2. Utilización de medios audiovisuales

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó transmisión en directo a través del canal oficial en Facebook y YouTube del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Adicionalmente, se contó con la participación de la plataforma digital Activa Radio Online, quién realizó la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, hecho que nos permitió llegar a muchas más personas con el propósito de que conocieran la gestión y desarrollo institucional.

6.2.3. Acceso para personas en situación de discapacidad

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Instituto Superior de Educación Rural - ISER. Para el desarrollo del evento se habilitaron el Auditorio Águeda Gallardo de Villamizar – IB112 y el Auditorio IB101, desde donde se realizó la transmisión en línea a través de la plataforma Teams en modalidad Webinar. La elección de este lugar respondió a que cuenta con rampas de acceso para personas con discapacidad, así como con elementos de seguridad que garantizan el desplazamiento seguro y adecuado de todos los participantes.

Ilustración 3. Acceso al evento



Acceso para población en situación de discapacidad

Fuente: Elaboración propia, ISER, 2026

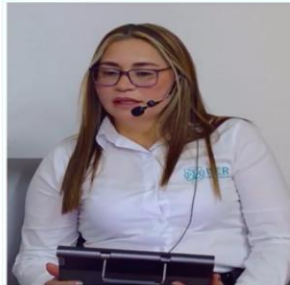
6.3. DESARROLLO DEL EVENTO

El evento dio inicio siendo las 9:00 am del día 24 de abril del año en curso en las instalaciones dispuestas por el Instituto para este fin; igualmente, se inició la transmisión a través los canales institucionales de Facebook y YouTube y a través de la plataforma digital Activa Radio Online. En la realización de la audiencia se obtuvo una participación presencial de 143 ciudadanos, entre ellos representantes de las partes interesadas aliados estratégicos, comunidad, estado, proveedores, sociedad (veedurías - medios de comunicación), además de 28 personas conectadas a través de Webinar plataforma Teams y, más de 1.000 personas observaron el ejercicio a través del medio de comunicación Activa Radio Online Pamplona.

En la audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, se comunicó a todos los grupos de valor e interés los temas relacionados con la gestión adelantada por parte del Instituto en el desarrollo de su misión para la vigencia 2025.

Ilustración 4. Información de Gestión

INFORME DE GESTIÓN	
<p>APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</p>	
	<p>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</p>
<p>GESTIÓN FINANCIERA</p>	



ISER Gestión Contractual

Para garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas y administrativas

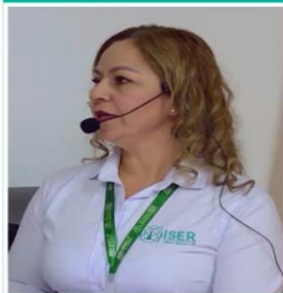
06 Contratos

+\$70 Millones

www.iser.edu.co

GESTIÓN CONTRACTUAL

REGIONALIZACIÓN

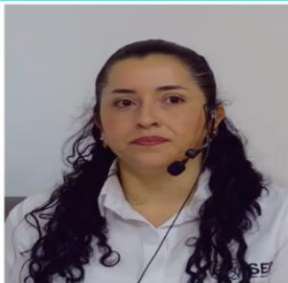


ISER Cobertura y Regionalización

Operación de Nuevos Centros Tutoriales

- ✓ San Vicente de Chucuma
- ✓ Fundación Pueblo Bello
- ✓ Saravena

www.iser.edu.co



ISER Programa PTIES

\$544 millones de inversión

Implementación en **El Tarra** contrato interadministrativo con **MEN**

Beneficiarios

- 319** Estudiantes de educación media
- 30** Docentes
- 160** Padres de familia

www.iser.edu.co

PROYECTOS INSTITUCIONALES

GESTIÓN ACADÉMICA



ISER Gestión Académica

Matrícula 2025

- ✓ **2.133** estudiantes en modalidad a distancia
- ✓ **1.546** estudiantes en modalidad presencial

www.iser.edu.co

INVESTIGACIÓN



ISER Investigación

Categorización ante MinCiencias

09 Investigadores Junior

01 Grupo Categorizado en C

01 Grupo Reconocido

www.iser.edu.co

BIENESTAR INSTITUCIONAL



ISER Bienestar Institucional

Estrategias de acompañamiento académico, desarrollo personal y socioemocional

15 minutos con Bienestar en el aula

- Con impacto al **88%** de los estudiantes en modalidad presencial
- Con impacto al **85%** de estudiantes en modalidad a distancia

www.iser.edu.co



ISER Extensión
Extensión Académica

+300 *Prácticas profesionales y salidas académicas.*

www.iser.edu.co

EXTENSIÓN

INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS



ISER Infraestructura Física, Tecnológica y Medios Educativos
Avances en Infraestructura Física

- Recuperación de andenes
- Adecuación de la vía hacia la antigua Casa Rectoral
- Puesta en marcha del Restaurante Estudiantil
- BLOQUE IB: Mantenimiento de la cubierta, red eléctrica y modernización del auditorio Águeda Gallardo de Villamizar
- Renovación mobiliario de la Biblioteca
- Elaboración de estudios y diseños para escenarios deportivos y la ampliación del bloque administrativo

www.iser.edu.co

RETOS VIGENCIA 2026



ISER Prospectiva Institucional


Condiciones para el cambio de carácter institucional

- Programas académicos por ciclos y niveles de formación universitaria
- Fortalecimiento de la investigación
- Talento humano cualificado
- Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica
- Sistemas de aseguramiento de la calidad

www.iser.edu.co

Fuente: Elaboración propia, ISER, 2026

Es importante destacar que el evento contó con el acompañamiento permanente de un intérprete, cuya labor fue facilitar la comprensión del contenido presentado durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
	FORMATO	Versión: 02 Fecha: 01/08/2024 Página: 15 de 23

a las personas con discapacidad auditiva. De esta manera, se promovió la participación de esta población y se garantizó el cumplimiento de las Políticas de Inclusión.

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se habilitó la participación de los asistentes mediante la apertura de los micrófonos. En este espacio intervinieron el alcalde del municipio de Toledo, el representante de la Cámara de Comercio de Pamplona, el delegado del RAP El Gran Santander y un representante de la Institución Educativa Normal Superior de Pamplona. Todos ellos destacaron el papel del ISER en los diferentes territorios y el valioso aporte que realiza a la gestión de las instituciones que representan.

Ilustración 5. Participaciones asistentes a Rendición de Cuentas

PARTICIPACIÓN DE ASISTENTES		
	PARTICIPACIÓN ALCALDÍA DE TOLEDO	PARTICIPACIÓN CÁMARA DE COMERCIO PAMPLONA
		
	PARTICIPACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER	PARTICIPANTE NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

Fuente: Elaboración propia, ISER, 2026

Adicionalmente, se seleccionaron dos preguntas registradas a través del formulario habilitado para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las cuales fueron respondidas durante el desarrollo del evento.


	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 16 de 23

Ilustración 6. Respuestas a preguntas de Rendición de Cuentas

RESPUESTA A PREGUNTAS REGISTRADAS		
	REGIONALIZACIÓN	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Fuente: Elaboración propia, ISER, 2026

Con estas intervenciones se dio cierre a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un espacio que cumplió de manera íntegra con cada uno de los puntos establecidos en la planificación. El evento permitió la participación de diferentes actores institucionales y comunitarios, garantizando la transparencia en la gestión y fortaleciendo el vínculo entre el ISER y los territorios.

- ✓ Transmisión de la Audiencia


El evento fue transmitido por el canal virtual oficial de YouTube y Facebook del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, obteniendo las siguientes estadísticas:

Ilustración 7. Estadísticas de transmisión en Redes Sociales

RED SOCIAL	ESTADÍSTICA	TOTAL
Webinar	Asistentes	28
	Comentarios	1
Facebook	Alcance	4.825
	Número de conectados	2.796
	Comentarios	9
	Compartidos	32
YouTube	Número de conectados	214
	Comentarios	36
	Compartido	0

Fuente: Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2026

Así mismo, el evento fue transmitido a través de la plataforma digital Activa Radio Online Pamplona, donde se contó con la visualización en vivo de más de 1.000 de personas.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 17 de 23

✓ Instalación del evento

El evento fue instalado y presidido por el señor Rector José Javier Bustos Cortés. Allí, en articulación con el presentador designado, Andrea Calderón Vargas y Líderes de Proceso se desarrolló la temática definida, manifestando los avances en la gestión institucional durante la vigencia 2025, teniendo en cuenta las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional. Así mismo, durante el evento se dieron intervenciones a cargo de los Líderes de Proceso, donde se proyectó, a su vez, información de apoyo en los que se resaltaron los principales logros y la articulación en pro del cumplimiento de metas y objetivos propuestos.

✓ Desarrollo de la agenda del evento

La agenda fue ejecutada conforme a lo establecido en el guion, el cual fue estructurado por el equipo coordinador:

1. Bienvenida
2. Saludo institucional
3. Actos protocolarios
4. Palabras de apertura
5. Registro de asistencia
6. Set de entrevistas de procesos institucionales
7. Espacio de preguntas y respuestas
8. Registro de evaluación
9. Clausura


De acuerdo con el orden establecido, durante el desarrollo del evento se garantizó un diálogo bidireccional mediante la habilitación de formularios de preguntas y evaluación, así como de micrófonos para la intervención de los asistentes. La apertura de los micrófonos favoreció la participación de invitados especiales y permitió dar respuesta en tiempo real a dos (2) de las inquietudes registradas en el formulario. En total, se recibieron veintitrés (23) preguntas, las cuales serán atendidas posteriormente a través de comunicación oficial enviada por correo electrónico institucional.

El número total de asistentes, presenciales y virtuales, al evento fue de 3.181 personas, los cuales corresponden a estudiantes, profesores, contratistas, funcionarios y ciudadanía en general. Adicionalmente, se contó con la visualización de más de 1.000 personas a través del medio de comunicación digital Activa Radio Online Pamplona.

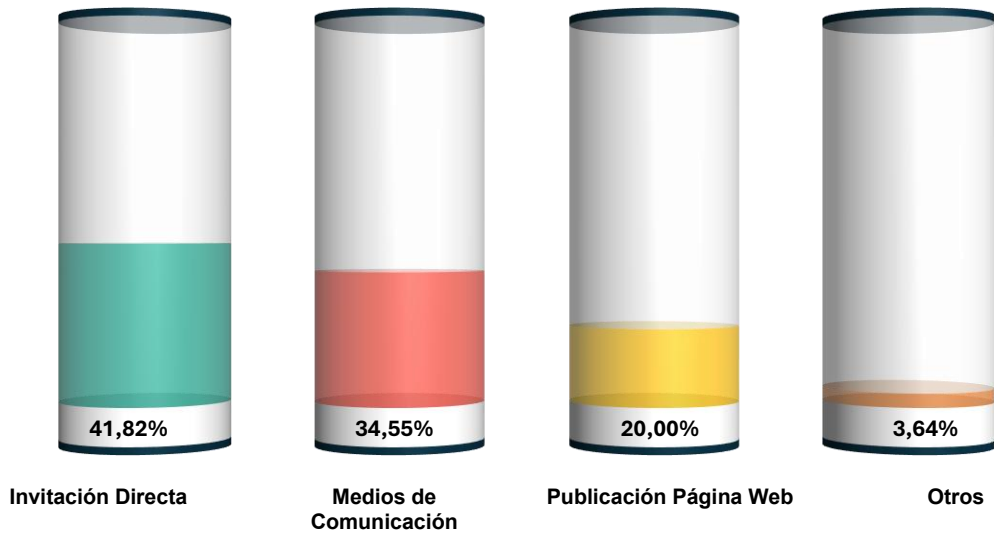
✓ Resultados de evaluación del evento

Como se ha mencionado, durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se compartió el enlace para que los asistentes registraran su opinión sobre la jornada y realizarán la evaluación el evento. Los resultados obtenidos una vez finalizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue de 55 personas que registraron su evaluación frente a la jornada, que, a su vez, se obtuvo:

Frente a la pregunta, ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?, El 41.82% de los participantes expresó haberse enterado de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de invitación directa, el 34.55% a través de medios de comunicación, el 20% restante a través de la página web institucional www.iser.edu.co y el 3.64% restante a través de otros medios tales como WhatsApp e invitaciones directas de personal ISER.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
	FORMATO	Versión: 02 Fecha: 01/08/2024 Página: 18 de 23

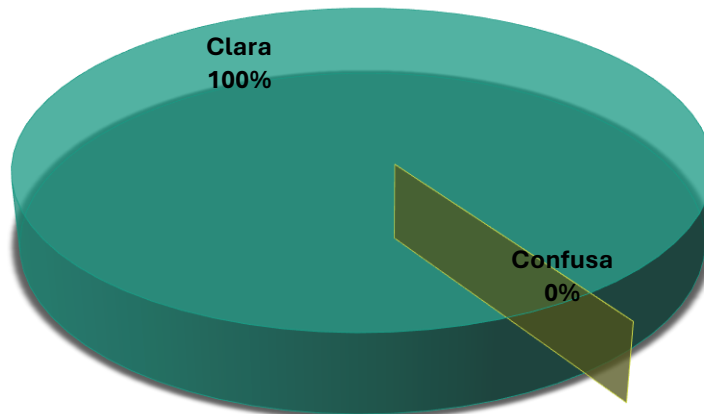
¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?



Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026


En cuanto a la pregunta, ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue?, el 100% de los participantes expresó que la explicación fue clara.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue?

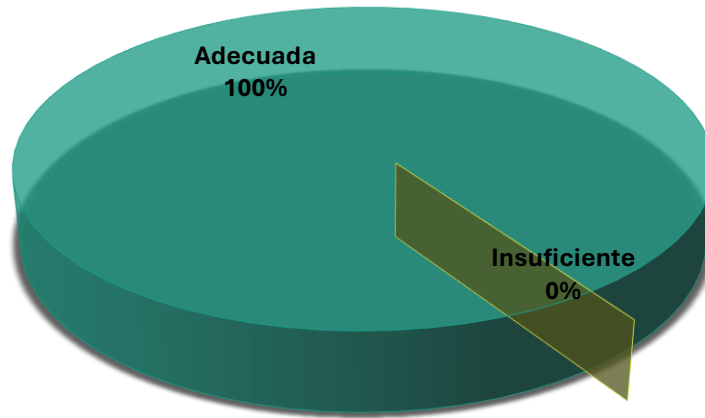


Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026

Con respecto a la pregunta, ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue?, el 100% de los participantes indicaron que esta fue adecuada.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		FORMATO

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue?



Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026


Frente a la pregunta, ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue?, el 100% de los participantes expresaron que el tiempo fue el adecuado.

¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue?

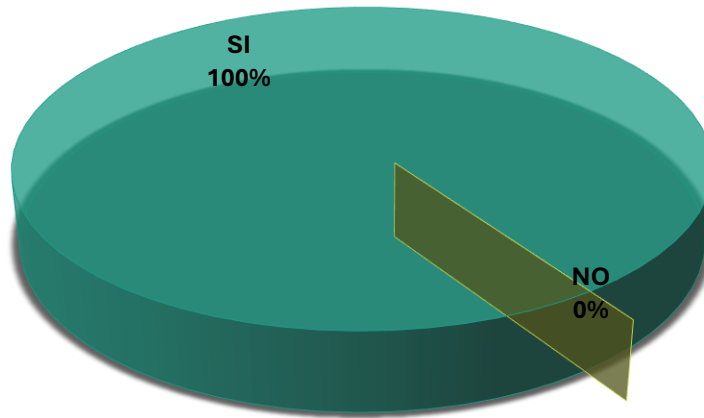


Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026

En relación con la pregunta, ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?, el 100% de los participantes indicaron que la información proyectada fue la adecuada.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 20 de 23

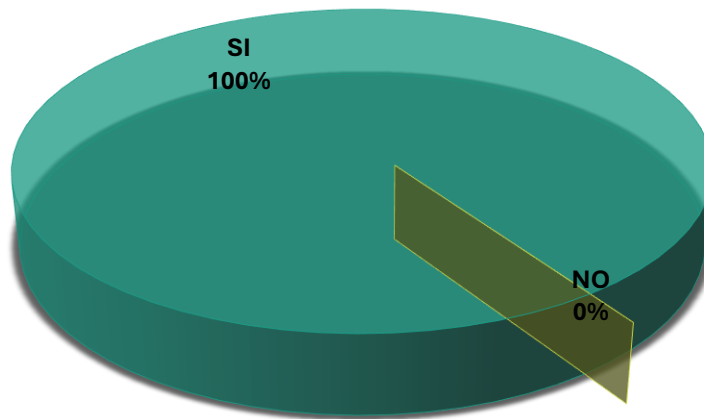
¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026


A la pregunta, ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión del Instituto?, el 100% de los participantes en la evaluación indicaron la satisfacción con los resultados presentados.

¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión del instituto?

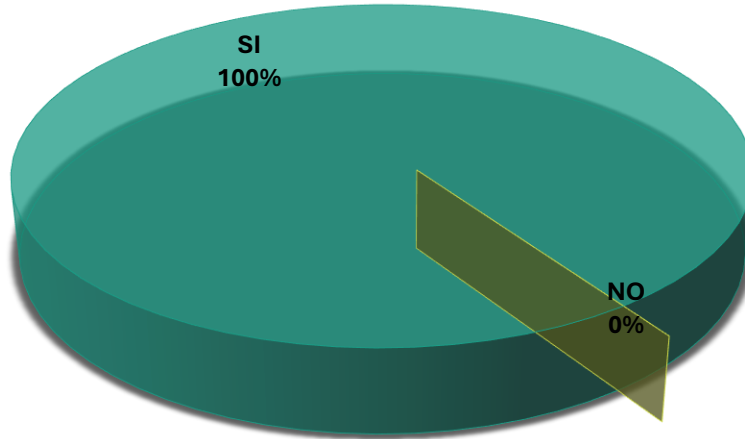


Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026

Con relación a la pregunta, ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo del Instituto?, el 100% de los participantes indica que efectivamente volverían a participar en eventos de este tipo.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 21 de 23

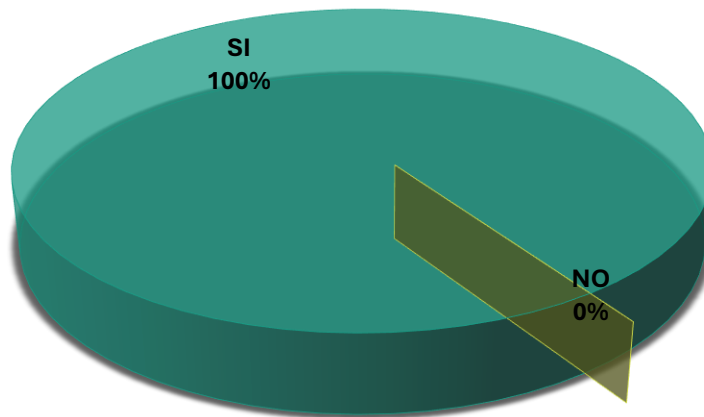
¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo del instituto?



Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026


Frente al cuestionamiento, ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?, el 100% de los participantes encuestados indicaron la necesidad e importancia de continuar con el desarrollo de estos ejercicios.

¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?

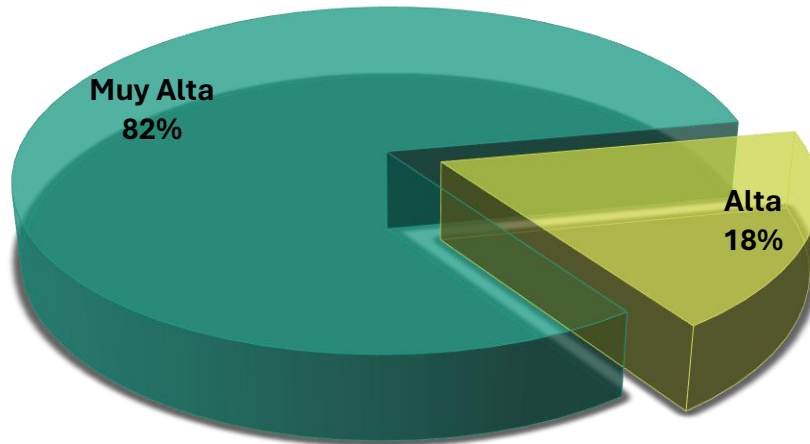


Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026

Finalmente, frente a la pregunta, de 1 A 5 (siendo 5 la calificación más alta y 1 la más baja), ¿Cómo califica la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ISER?, el 82% le da una calificación muy alta a la Audiencia Pública desarrollada y, el 18% restante una calificación alta al desarrollo de la Audiencia Pública.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
FORMATO		Fecha: 01/08/2024
		Página: 22 de 23

¿Cómo califica la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ISER?



Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026

- ✓ Listado de preguntas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas implica etapas de planificación, desarrollo y evaluación, etapas durante las cuales se aplican diferentes instrumentos de sondeo y evaluación que permiten conocer la percepción de los grupos de valor e interés frente a la gestión de la entidad en temáticas específicas. Así para la audiencia 2025 el Instituto Superior de Educación Rural – ISER obtuvo los siguientes resultados frente a los instrumentos de sondeo:


Tabla 1. Preguntas Rendición de Cuentas

ETAPA	ENCUESTA	TOTAL, PREGUNTAS	RESPUESTA
ANTES	Percepción ciudadana	0	No aplica.
	Validación informe de Gestión	0	No aplica.
DURANTE	En vivo	2	Se dio respuesta durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de los Líderes de proceso responsables.
	Formulario de preguntas	23	Se dio respuesta vía correo electrónico institucional, incluyendo las respuestas emitidas en el evento en vivo.

Fuente: Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, ISER, 2026

7. CONCLUSIONES

- 1- La agenda proyectada para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Superior de Educación Rural – ISER fue cumplida en su totalidad.

	INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Código: F-DE-19
		Versión: 02
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 23 de 23

- 2- Se dio cumplimiento a la normatividad legal vigente que regula el desarrollo de la Rendición de Cuentas.
- 3- Se dio cumplimiento al objetivo propuesto de dar a conocer la gestión institucional, presentando información de interés relacionada con los planes, programas, proyectos, metas, presupuesto ejecutado, oportunidades de mejora, entre otros temas importantes desarrollados durante la vigencia 2025.
- 4- El Instituto Superior de Educación Rural – ISER de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a nuestros grupos de valor e interés interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional:
- 5- El Instituto Superior de Educación Rural – ISER informa de manera permanente a sus grupos de valor e interés, a través de la página web institucional www.iser.edu.co, las acciones y actividades que enmarcan la gestión adelantada permitiendo acceder de manera fácil a los servicios ofertados.

8. ANEXOS

Anexo 1. Preguntas y Respuestas Rendición de Cuentas

Anexo 2. Respuestas emitidas a Preguntas de Rendición de Cuentas



ISER

Instituto Superior de
Educación Rural

vigilado Mineducación



PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Direccionamiento Estratégico y Planeación

Mayo de 2025

www.iser.edu.co

1.- ¿Cuál es el nivel de categorización de los grupos de investigación institucionales?

Respuesta.

El nivel de categorización de los grupos de investigación institucionales, según los resultados de la Convocatoria 957 de diciembre de 2025, muestra que el Grupo de Investigación en Socioeconomía y Desarrollo Regional se encuentra reconocido por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, pero sin clasificación, lo que significa que cumple con los requisitos básicos de existencia y aval institucional, aunque aún no ha alcanzado un nivel categórico dentro de la escala oficial de medición.

Por su parte, el Grupo de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, además de ser reconocido, se encuentra categorizado en el nivel C. Esto implica que ha logrado consolidar una producción académica y científica suficiente para ser ubicado en una categoría dentro del sistema nacional, aunque todavía en un nivel inicial.

Estos resultados reflejan un avance institucional importante, donde ambos grupos de investigación han sido validados, y uno de ellos ya cuenta con clasificación, lo que marca un camino hacia el fortalecimiento y la mejora continua en investigación, desarrollo tecnológico e innovación y el compromiso del ISER con la generación de conocimiento y la formación de comunidades científicas que aporten al desarrollo regional, nacional e internacional.

¿Qué estrategias se implementaron para fortalecer la investigación formativa?

Respuesta.

Para fortalecer la investigación formativa se implementaron estrategias centradas en la capacitación sistemática de estudiantes y profesores en diversas áreas clave del proceso investigativo. Se desarrollaron talleres y cursos que abarcaron desde fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación social, hasta el uso de herramientas digitales como ORCID, Google Scholar, LinkedIn, CvLAC y Mendeley, que permiten visibilizar la producción académica. Asimismo, se promovieron espacios de formación en normas APA, derechos de autor, elaboración de ponencias y artículos científicos, así como en el manejo de software especializado para análisis de datos. Estas acciones no solo brindaron conocimientos técnicos, sino que también fomentaron competencias investigativas prácticas, necesarias para la consolidación de proyectos formativos.

Estas experiencias prácticas fortalecieron la capacidad crítica y reflexiva de los participantes, integrando teoría y práctica en escenarios reales, lo que permitieron articular la formación investigativa con el desarrollo académico y profesional, consolidando una cultura de investigación en la institución y generando un impacto positivo en la calidad de los procesos educativos.

¿Qué impacto generaron los programas de extensión en las comunidades?

Respuesta.

Durante el año 2025, los programas de Extensión del ISER atendieron necesidades específicas del sector productivo regional, con énfasis en el fortalecimiento del sector agropecuario y de la economía popular. Se brindó asistencia técnica especializada en producción agropecuaria, agroecología, inocuidad alimentaria, seguridad y salud en el trabajo rural, emprendimiento y fortalecimiento organizacional, beneficiando directamente a productores rurales, asociaciones y micronegocios

agroalimentarios. Asimismo, se impulsó la innovación y la gestión empresarial mediante diagnósticos y optimización de procesos administrativos, productivos y comerciales, diseño de planes de mercadeo y estrategias de comercialización, impactando sectores como el lácteo, agroindustrial, cosmético, moda, comercio local y transporte. Estas acciones se complementaron con programas estratégicos como el Centro de Reindustrialización Zasca Lácteos, proyectos solidarios, alianzas con la Cámara de Comercio de Pamplona y programas de emprendimiento como FortaleSer y VENDE+, además de procesos de formación continua en TIC, inteligencia artificial, seguridad informática y liderazgo empresarial.

El impacto medible en las empresas beneficiadas se reflejó en resultados verificables: atención directa a 80 unidades productivas con el proyecto Zasca Lácteos, más de 150 micronegocios mediante proyectos solidarios y alianzas interinstitucionales, y más de 1.000 participantes del sector productivo en programas de educación continuada. En términos económicos, se gestionaron proyectos de extensión con financiación superior a \$400 millones, provenientes de entidades como INNPULSA-FIDUCOLDEX y la RAP Gran Santander, lo que fortaleció la sostenibilidad institucional y generó ingresos propios. Además, se evidenció la implementación de buenas prácticas productivas, ambientales y de seguridad laboral, la optimización de procesos administrativos y productivos, y el acceso a nuevos mercados, consolidando al ISER como un actor clave en el desarrollo productivo regional y en la articulación entre academia, sector productivo y comunidades.

2.- ¿Qué estrategias implementó la institución para garantizar la sostenibilidad y continuidad de la relación con el sector productivo más allá de proyectos puntuales?

Respuesta.

La institución implementó estrategias integrales para garantizar la sostenibilidad y continuidad de la relación con el sector productivo más allá de proyectos puntuales. En primer lugar, se institucionalizó el Sistema de Extensión mediante el Acuerdo 015 de 2025, lo que permitió establecer un marco normativo sólido y permanente para organizar, evaluar y dar seguimiento a las actividades de extensión en cinco modalidades específicas. Esta estructura evita la dispersión de esfuerzos y asegura que cada área tenga objetivos claros y responsables definidos. Asimismo, se fortaleció la modalidad de graduados como puente permanente con el sector productivo, mediante la creación de un plan estratégico que incluye herramientas de seguimiento laboral y académico, convenios de formación internacional y actividades de actualización profesional, garantizando que los egresados mantengan un vínculo activo con la institución durante toda su trayectoria.

De manera complementaria, se consolidaron alianzas estratégicas de largo plazo con entidades nacionales y regionales, como INNPULSA Colombia y la RAP Gran Santander, que permiten la cofinanciación de proyectos plurianuales en áreas de reindustrialización, restauración ecosistémica y gobernanza ambiental. También se fortaleció la articulación con la Cámara de Comercio de Pamplona para asegurar un contacto constante con el empresariado local a través de programas de apoyo empresarial. Finalmente, se avanzó en la gestión territorial y en la depuración de convenios, elevando los niveles de ejecución de los acuerdos activos y garantizando que estos se traduzcan en espacios de práctica reales y sostenibles.

Con estas estrategias el ISER asegura que la relación con el sector productivo no dependa de iniciativas aisladas, sino que se mantenga como un proceso continuo, estructurado y con impacto a largo plazo.

3.- ¿Qué mecanismos utiliza la institución para que el sector productivo evalúe la pertinencia de la oferta de extensión y como se han incorporado esas observaciones a la planeación académica?

Respuesta.

La institución ha diseñado mecanismos claros para que el sector productivo evalúe la pertinencia de la oferta de extensión y, a partir de ello, retroalimente la planeación académica. Entre los más relevantes se encuentran la participación de empresarios, egresados y actores externos en comités curriculares, de extensión y de calidad, así como en los Consejos de Facultad, lo que asegura que las decisiones académicas se nutran de la visión del entorno productivo. Además, se han realizado reuniones con pares externos en programas estratégicos como Seguridad y Salud en el Trabajo, Energías Renovables y Tecnología en Deportes, con el fin de validar su pertinencia frente a las necesidades reales del mercado laboral. A esto se suman los seminarios de intercambio de experiencias de proyectos solidarios y la evaluación sistemática de las actividades de extensión, que permiten medir el impacto de las intervenciones en la vida cotidiana de las comunidades.

Toda esta información recopilada se articula directamente con los procesos de planificación institucional, garantizando que las observaciones del sector productivo se traduzcan en ajustes concretos en la oferta académica y en la orientación de los programas de extensión. De esta manera, el ISER reconoce las necesidades del entorno socioeconómico y empresarial, las cuales se convierten en insumos estratégicos para la actualización curricular, la definición de nuevas líneas de investigación aplicada y la consolidación de proyectos de extensión con mayor impacto, lo que en consecuencia fortalece la pertinencia de la formación y se garantiza que los estudiantes y egresados estén mejor preparados para responder a los retos del sector productivo regional, nacional e internacional.

4.- ¿Cuántos egresados se vincularon laboralmente a empresas con las que se desarrollaron proyectos de extensión y como se hace seguimiento a esa inserción laboral?

Respuesta.

En la actualidad, la institución no ha desarrollado proyectos de extensión que requieran directamente los perfiles de sus graduados, por lo que no se registran egresados vinculados laboralmente a empresas a través de esta modalidad. No obstante, se han implementado estrategias de seguimiento laboral que permiten mantener actualizada la información de los graduados, como las encuestas semestrales y el uso de un código QR en las ceremonias de grado, lo que ha permitido recopilar 190 respuestas y fortalecer la base de datos institucional.

Adicionalmente, en 2025 se llevó a cabo la Feria Laboral “Empleo para la Paz y la Inclusión”, en la cual participaron 66 personas, consolidando un espacio de articulación con el sector productivo y promoviendo oportunidades de inserción laboral.

5.- ¿De qué manera los procesos de extensión de la institución respondieron a demandas reales del sector productivo durante la vigencia, ¿qué resultados verificables se obtuvieron y como esos resultados impactan la calidad académica y la pertinencia institucional? y ¿Qué impacto generaron los programas de extensión en las comunidades?

Respuesta.

Durante la vigencia, el proceso de Extensión de la institución respondió a las necesidades reales del sector productivo y social mediante iniciativas concretas y verificables. Se destacan proyectos como Semillas Digitales, que fortaleció las competencias en TIC de niños y comunidades rurales; el servicio social realizado por 288 estudiantes en municipios de Norte de Santander, que impactó positivamente a poblaciones vulnerables; y el pilotaje de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales e indígenas, beneficiando a más de 2.800 personas. Asimismo, se ejecutaron tres consultorías especializadas en la modalidad de extensión económica en alianza con instituciones nacionales, y se alcanzó un cumplimiento del 94,92% del plan de acción de Extensión, además de la generación de ingresos propios en las granjas institucionales, con resultados tangibles como la venta de leche por \$5.036.000.

Estos logros fortalecieron la calidad académica y la pertinencia institucional al integrar experiencias de extensión con la formación de los estudiantes, evidenciado en la internacionalización del currículo mediante 13 clases espejo con profesores invitados nacionales e internacionales. El impacto social también fue significativo, ya que los programas de extensión contribuyeron a la inclusión, al desarrollo comunitario y a la construcción de capacidades en poblaciones rurales e indígenas, consolidando la función social de la institución y reafirmando su compromiso con la transformación del entorno.

6.- ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional durante la vigencia 2025?

Respuesta.

En la vigencia 2025, el Instituto alcanzó un alto nivel de cumplimiento, consolidando un avance acumulado del 37,9% en los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030. Este resultado refleja una gestión eficiente, transparente y orientada a la excelencia, que convierte la visión institucional en logros verificables y de impacto real para la comunidad.

Las acciones ejecutadas se tradujeron en resultados concretos que fortalecieron la formación rural para el desarrollo humano, la extensión como motor de transformación social, la investigación como eje de innovación, el bienestar de la comunidad académica como garantía de inclusión, la gestión estratégica como soporte de la sostenibilidad institucional, y el desarrollo de infraestructura tecnológica y física como base para la modernización educativa.

Estos resultados reafirman el compromiso institucional con la calidad educativa, la innovación, la sostenibilidad y la pertinencia, generando un impacto significativo en las comunidades y contribuyendo al desarrollo sostenible rural, consolidando su misión y proyectando un futuro que fomente la transformación social.

7.- ¿Cuál fue el impacto de las inversiones realizadas?

Respuesta.

El componente de inversión institucional representa el 22% del presupuesto, orientado al desarrollo de proyectos estratégicos, fortalecimiento académico, dotación, infraestructura y programas directamente asociados con la misión educativa. Este esfuerzo financiero ha permitido consolidar iniciativas de alto impacto que fortalecen la calidad y pertinencia de los servicios ofrecidos por el Instituto.

Entre los proyectos más relevantes se destaca el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES, ejecutado mediante contrato interadministrativo suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el ISER, con una inversión de \$544.060.000. Gracias a este programa, en el municipio de El Tarra se beneficiaron 319 estudiantes de educación media, distribuidos en tres grupos: 155 de grado décimo, 164 de grado undécimo y 68 estudiantes en tránsito hacia la educación superior, consolidando un puente efectivo hacia la continuidad académica.

Asimismo, el convenio con la RAP del Gran Santander, con una inversión de \$110.000.000, permitió identificar oportunidades estratégicas para el fortalecimiento de la educación ambiental regional. Entre los logros más destacados se encuentran el impulso a la investigación educativa ambiental mediante la vinculación de estudiantes y grupos de investigación, así como la promoción de alianzas intersectoriales orientadas a la cofinanciación de proyectos ambientales.

El Proyecto BIEN – ESTAR ISERISTA, con una inversión de \$1.698.085.521, consolidó un acompañamiento integral al estudiante, articulando estrategias académicas, psicosociales e institucionales. Este proyecto ha contribuido significativamente a la reducción del riesgo de deserción y a la promoción de trayectorias académicas exitosas, fortaleciendo las capacidades internas del Instituto y garantizando un entorno educativo más inclusivo y sostenible.

De igual manera, se resaltan inversiones complementarias que aportan al cumplimiento misional y a la mejora de la calidad de los servicios, tales como la compra del bus institucional para el transporte seguro y oportuno de los estudiantes hacia los Centros Tutoriales, la modernización de la infraestructura eléctrica por valor de \$515.598.195, la adquisición de mobiliario para la biblioteca por \$271.775.000, los estudios y diseños de escenarios deportivos por \$37.573.334, los estudios y diseños para la ampliación del bloque administrativo por \$89.059.838, así como la implementación de la plataforma MINERVA, el sistema KOHA y la modernización de la red telemática.

En conjunto, estas inversiones reflejan un compromiso institucional sólido con la excelencia académica, la innovación, el bienestar estudiantil y el desarrollo sostenible, asegurando que cada recurso invertido se traduzca en impacto tangible para la comunidad educativa y en avances significativos hacia la visión institucional 2030.

8.- ¿Qué indicadores evidencian el avance hacia la visión institucional proyectada al año 2030?

Respuesta.

El Instituto avanza con paso firme hacia el cumplimiento de la visión institucional 2030, sustentando cada vigencia la definición y ejecución de acciones estratégicas que dan vida a los 125 indicadores proyectados. Estos indicadores, organizados en los seis ejes estratégicos (Formación Rural para el Desarrollo Humano, Extensión, Investigación, Bienestar de la Comunidad Educativa, Gestión Estratégica y Desarrollo de Infraestructura Física y Tecnológica), constituyen la hoja de ruta que orienta la transformación institucional.

El seguimiento sistemático y la articulación de resultados en cada eje estratégico permiten demostrar un progreso real, medible y verificable, que no solo refleja el cumplimiento de metas, sino también la consolidación de un modelo educativo integral y sostenible. Cada indicador es una evidencia concreta de cómo la institución convierte la visión en acción, y la acción en impacto.

A la vigencia 2025, el Instituto registra un cumplimiento acumulado del 37,9%, cifra que representa más que un porcentaje: es la manifestación de un compromiso colectivo, de una gestión estratégica que integra formación, investigación, extensión y bienestar, y de una infraestructura que se moderniza para responder a los desafíos del futuro. Este avance confirma que la institución no solo proyecta su visión, sino que la está materializando paso a paso, consolidando su misión y fortaleciendo su credibilidad ante la comunidad educativa y la sociedad en general.

9.- ¿Qué ajustes se realizaron al Proyecto Educativo Institucional en la vigencia evaluada?

Respuesta.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER no realizó modificaciones al Proyecto Educativo Institucional - PEI. La última actualización se efectuó en la vigencia 2024, mediante el Acuerdo 008 del 3 de julio de 2024, por el cual se modifica y actualiza parcialmente el Proyecto Educativo Institucional – PEI del Instituto Superior de Educación Rural ISER resignificado en el año 2020, y el Acuerdo 021 del 26 de noviembre de 2024, por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional – PEI en su redefinición por ciclos propedéuticos.

Este antecedente evidencia que el PEI se encuentra vigente y plenamente articulado con las necesidades institucionales, garantizando coherencia con la misión, visión y objetivos estratégicos definidos.

De esta manera, el ISER reafirma que su Proyecto Educativo Institucional continúa siendo el marco orientador de las acciones académicas y administrativas, asegurando la calidad, la pertinencia y la sostenibilidad de los procesos formativos en los territorios donde la institución tiene presencia.

10.- ¿Como se articulan los resultados institucionales con los objetivos de desarrollo sostenible?

Respuesta.

La articulación de los resultados institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS se ha realizado de manera consciente y estratégica, asegurando que los programas del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030 respondan directamente a las metas globales de la Agenda 2030. Esta integración convierte cada acción institucional en un aporte concreto al desarrollo sostenible, trascendiendo el ámbito local y proyectando impacto en la comunidad y en la sociedad.

De manera específica, los avances institucionales aportan a objetivos tales como Salud y Bienestar, mediante acciones que elevan la calidad de vida de la comunidad educativa; Educación de Calidad, garantizando formación rural inclusiva y pertinente; Energía Asequible y No Contaminante, promoviendo prácticas responsables en infraestructura y tecnología; y Trabajo Decente y Desarrollo Económico, impulsando proyectos productivos sostenibles.

Asimismo, se contribuye a Industria, Innovación e Infraestructura, consolidando espacios modernos para la investigación y el aprendizaje; a la Reducción de las Desigualdades, ampliando oportunidades de acceso y participación; a la Producción y Consumo Responsables, fomentando sostenibilidad en procesos agropecuarios y educativos; y a Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza social.

Esta articulación demuestra que los resultados institucionales no son logros aislados, sino aportes estratégicos al cumplimiento de los ODS, reafirmando que la visión institucional 2030 está plenamente alineada con los desafíos y compromisos globales de sostenibilidad.

11.- ¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación se implementaron para el cumplimiento del Plan de Acción Institucional?

Respuesta.

El Instituto ha definido lineamientos claros de seguimiento y evaluación a través del procedimiento P-DE-02 Planeación Estratégica, el cual establece la metodología y los responsables de garantizar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional.

En este marco, el seguimiento se realiza de manera cuatrimestral, permitiendo evaluar periódicamente los avances, identificar desviaciones y adoptar medidas correctivas o preventivas oportunas. Este proceso asegura que las acciones definidas en cada vigencia mantengan coherencia con los objetivos estratégicos y con la visión institucional proyectada al año 2030.

La evaluación de los resultados es responsabilidad de los principales órganos de gobierno institucional tales como el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Estos órganos analizan los informes de avance, verifican el cumplimiento de los indicadores y adoptan las decisiones pertinentes para fortalecer la gestión y garantizar la efectividad del plan.

De esta manera, el Instituto asegura un proceso de seguimiento y evaluación sistemático, transparente y participativo, que no solo mide el cumplimiento de metas, sino que también orienta la toma de decisiones estratégicas para consolidar la misión institucional y avanzar hacia la visión 2030.

12.- ¿Cuál fue el incremento porcentual en cobertura educativa respecto a la vigencia anterior?

Respuesta.

En materia de cobertura educativa, el ISER alcanzó un crecimiento sobresaliente. Entre el periodo 2024-2 y 2025-1, la matrícula pasó de 505 a 945 estudiantes, lo que representa un incremento porcentual del 87,13%. Posteriormente, durante el periodo 2025-2, la tendencia positiva se mantuvo con un aumento adicional del 11,22%, llegando a un total de 1.051 estudiantes.

Estos resultados confirman la efectividad de la estrategia institucional de regionalización, constituyendo un hito en la consolidación de la oferta educativa a distancia y en la expansión de oportunidades académicas en los diferentes territorios. El crecimiento sostenido refleja la capacidad de la institución para responder a la demanda y fortalecer su presencia en las diferentes regiones del país.

La dinámica de expansión tiene un impacto especialmente marcado en el departamento de Norte de Santander, que concentra la mayor proporción de matriculados, seguido por los departamentos de Bolívar y Magdalena. Esta distribución territorial reafirma que la estrategia de regionalización y diversificación de programas está generando efectos concretos en la ampliación de la cobertura y en el acceso a la educación superior.

13.- ¿Cuántos programas académicos fueron radicados ante el Ministerio de Educación Nacional?

Respuesta.

En el año 2025, el ISER radicó ante el Ministerio de Educación Nacional un total de cinco programas académicos, de los cuales uno correspondió a la modificación de un registro calificado y cuatro a nuevas solicitudes de registro calificado. Este esfuerzo refleja el compromiso institucional con la ampliación y diversificación de la oferta educativa en distintos territorios.

Los programas radicados fueron Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambos para los municipios de Pamplona y Tibú (Norte de Santander), Arauca (Arauca) y La Jagua de Ibirico (Cesar); Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias y Técnica Profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios, con cobertura en Pamplona y Sardinata (Norte de Santander), Arauca y Saravena (Arauca), y Cimitarra (Santander); y finalmente, la Técnica Profesional en Desarrollo de Aplicaciones para IoT, en modalidad híbrida, con presencia en Pamplona (Norte de Santander), Arauca (Arauca), Cimitarra (Santander), La Jagua de Ibirico y Río de Oro (Cesar).

Estas acciones constituyen un avance estratégico en la consolidación de la oferta académica del Instituto, pues no solo responde a las necesidades regionales, sino que también incorpora programas innovadores en el ámbito tecnológico, como el desarrollo de aplicaciones para IoT. Con ello, el ISER reafirma su papel como institución que impulsa la formación pertinente y de calidad en los territorios donde hace presencia.

14.- ¿Cuántos convenios activos tiene actualmente la institución con empresas del sector productivo y cuántos de ellos generaron proyectos de extensión concretos durante la vigencia?

Respuesta.

La institución cuenta actualmente con 197 convenios activos con empresas del sector productivo, cifra que refleja un esfuerzo sostenido de articulación con el entorno. Durante la vigencia se suscribieron 32 nuevos convenios de prácticas académicas y profesionales, alcanzando un porcentaje de ejecución del 49,16%. En el primer semestre se utilizaron 58 convenios (41 profesionales y 17 académicos) y en el segundo semestre 52 convenios (39 profesionales y 13 académicos), lo que evidencia un nivel significativo de aprovechamiento de estas alianzas.

En cuanto a proyectos de extensión concretos, se ejecutaron 27 proyectos solidarios con participación del sector social y productivo, además de 3 convenios interadministrativos que facilitaron la consecución de recursos. Destaca especialmente un proyecto de extensión articulado con la Secretaría de Educación Departamental, que impactó a más de 2.800 personas en zonas rurales, urbanas e indígenas.

15.- ¿Cuál fue el número de estudiantes y docentes que participaron en proyectos de extensión articulados con el sector productivo, y qué porcentaje representan frente al total institucional?

Respuesta.

Durante la vigencia 2025 participaron en proyectos de extensión articulados con el sector productivo un total de 67 estudiantes y 27 profesores, lo que evidencia un esfuerzo conjunto de la comunidad

académica en la construcción de vínculos con el entorno. Esta participación permitió fortalecer las competencias prácticas de los estudiantes y la experiencia de los profesores en escenarios reales de interacción con el sector externo.

Si se toma como referencia la población institucional total es de 2.493 personas, la participación en proyectos de extensión representó el 3,8% del total, lo que refleja el compromiso de la institución con la pertinencia y la proyección social y constituye una base sólida para seguir ampliando la cobertura y el impacto de la extensión, consolidando la relación con el sector productivo y reafirmando la calidad académica y la responsabilidad social institucional.

16.- ¿Qué necesidades específicas del sector productivo regional fueron atendidas mediante programas de extensión en el último año y cuál fue el impacto medible en las empresas beneficiadas?

Respuesta.

Durante el año 2025, los programas de Extensión del ISER atendieron necesidades específicas del sector productivo regional, con énfasis en el fortalecimiento del sector agropecuario y de la economía popular. Se brindó asistencia técnica especializada en producción agropecuaria, agroecología, inocuidad alimentaria, seguridad y salud en el trabajo rural, emprendimiento y fortalecimiento organizacional, beneficiando directamente a productores rurales, asociaciones y micronegocios agroalimentarios. Asimismo, se impulsó la innovación y la gestión empresarial mediante diagnósticos y optimización de procesos administrativos, productivos y comerciales, diseño de planes de mercadeo y estrategias de comercialización, impactando sectores como el lácteo, agroindustrial, cosmético, moda, comercio local y transporte. Estas acciones se complementaron con programas estratégicos como el Centro de Reindustrialización Zasca Lácteos, proyectos solidarios, alianzas con la Cámara de Comercio de Pamplona y programas de emprendimiento como FortaleSer y VENDE+, además de procesos de formación continua en TIC, inteligencia artificial, seguridad informática y liderazgo empresarial.

El impacto medible en las empresas beneficiadas se reflejó en resultados verificables: atención directa a 80 unidades productivas con el proyecto Zasca Lácteos, más de 150 micronegocios mediante proyectos solidarios y alianzas interinstitucionales, y más de 1.000 participantes del sector productivo en programas de educación continuada. En términos económicos, se gestionaron proyectos de extensión con financiación superior a \$400 millones, provenientes de entidades como INNPULSA-FIDUCOLDEX y la RAP Gran Santander, lo que fortaleció la sostenibilidad institucional y generó ingresos propios. Además, se evidenció la implementación de buenas prácticas productivas, ambientales y de seguridad laboral, la optimización de procesos administrativos y productivos, y el acceso a nuevos mercados, consolidando al ISER como un actor clave en el desarrollo productivo regional y en la articulación entre academia, sector productivo y comunidades.

17.- ¿Cómo los resultados de los proyectos de extensión han contribuido a mejorar la productividad, innovación o competitividad de las empresas aliadas? Favor presentar evidencias o testimonios.

Respuesta.

Durante el año 2025, los proyectos de extensión contribuyeron de manera directa a mejorar la productividad, la innovación y la competitividad de las empresas aliadas mediante intervenciones

específicas en distintos sectores. En el caso de Green Weed Solutions, se trabajó en la optimización de procesos administrativos y de producción para la elaboración de productos de cannabis, lo que permitió mejorar la eficiencia y la calidad de sus operaciones. A través de los programas “Vende+” y “FortaleSER”, en alianza con la Cámara de Comercio de Pamplona, se fortalecieron las capacidades comerciales de 60 empresarios del sector moda y belleza, quienes lograron ampliar sus estrategias de mercadeo y posicionamiento en el mercado. En el ámbito rural, la EPSEA brindó extensión agropecuaria a 3.200 productores en 27 municipios, mejorando su sostenibilidad, competitividad y seguridad alimentaria. Asimismo, el programa Zasca Lácteos impulsó el desarrollo productivo de micronegocios y empresas de economía popular, generando un impacto tangible en la cadena láctea regional.

Las evidencias y testimonios respaldan estos resultados: empresarios como Mariana Spa (FortaleSER) y Miguel Ángel Muñoz (Vende+) han compartido experiencias positivas en las que destacan el fortalecimiento de sus capacidades comerciales y el acceso a nuevas oportunidades de mercado. Estos testimonios confirman que los proyectos de extensión no solo aportaron soluciones técnicas y organizacionales, sino que también generaron confianza, visibilidad y sostenibilidad en las empresas beneficiadas, consolidando al ISER como un aliado estratégico para el desarrollo productivo regional.

Evidencias y testimonios:

FortaleSER: [Testimonio Mariana Spa - FortaleSER CARLOS HUMBERTO SOLA.mp4](#)
Vende +: [WhatsApp Video 2025-12-10 at 2.14.17 PM MIGUEL ANGELO MUÑOZ.mp4](#)

18.- ¿Qué monto de recursos externos se gestionaron desde el sector productivo para financiar proyectos de extensión y cuál fue la contrapartida aportada por la institución?

Respuesta.

Durante el año 2025, la institución gestionó recursos externos significativos provenientes del sector productivo y de entidades regionales y nacionales para financiar proyectos de extensión. En total, se obtuvieron más de \$943 millones en financiación externa, distribuidos en tres convenios estratégicos: el convenio con INNPULSA Colombia – Fiducoldex por \$635.000.500, orientado al desarrollo del Centro de Reindustrialización Zasca Lácteos; el convenio con la RAP Gran Santander (CI-001-2025) por \$198.469.500, destinado a la primera fase del plan regional de restauración ecosistémica; y el convenio RAP Gran Santander (CI-002-2025) por \$110.000.000, enfocado en la estrategia de gobernanza regional para la educación ambiental.

La institución aportó una contrapartida total de \$295 millones, lo que evidencia su compromiso en la cofinanciación y sostenibilidad de los proyectos. Estos recursos permitieron atender necesidades productivas y ambientales de la región, fortalecer micronegocios y unidades productivas en sectores de economía popular, impulsar procesos de reforestación comunitaria y promover la educación ambiental. La articulación de esfuerzos técnicos, administrativos y financieros consolidó la pertinencia institucional y posicionó al ISER como un aliado estratégico en el desarrollo regional, generando impactos verificables en productividad, sostenibilidad y competitividad del sector productivo.

19.- Para cuando está el servicio de restaurante en la institución.



Respuesta.

Actualmente, el servicio de restaurante estudiantil se encuentra en fase de gestión contractual correspondiente a la vigencia 2026, etapa que resulta indispensable para garantizar su correcta operación, en cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y de calidad establecidos.

De acuerdo con la dinámica y los tiempos propios del proceso contractual, se estima que el servicio podría iniciar su funcionamiento hacia finales del mes de mayo o a comienzos de junio, siempre y cuando el trámite avance conforme a lo previsto. Es importante precisar que dicha proyección está sujeta a los resultados y tiempos propios del proceso.

Asimismo, se tiene proyectada la continuidad del servicio durante el segundo semestre académico de 2026, con el propósito de brindar atención permanente y oportuna a la comunidad estudiantil.

En qué tiempo se vuela una universidad

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER durante la vigencia 2025, puso en marcha el proyecto para el cambio de carácter académico a institución universitaria; este es un proceso de transformación institucional, donde cambia el alcance en la prestación del servicio, particularmente en el ISER de ser una institución tecnológica a una institución universitaria, implicando reformas estatutarias, académicas y administrativas para adaptarse a nuevos desafíos, como ofrecer programas de pregrado y posgrado completos, respondiendo a necesidades del entorno y exigencias regulatorias y de aseguramiento de condiciones de calidad, conforme a los Decretos 1075 de 2015 y 1330 de 2019. Con el cambio de carácter académico, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, transformado en Institución Universitaria, tiene como objetivo principal ampliar y diversificar la oferta académica, alineándola con las tendencias nacionales e internacionales, y brindar la oportunidad de organizar los programas académicos de manera coherente y articulada, lo que facilita una transición fluida y progresiva para los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. Teniendo en cuenta que este trámite se realiza ante el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los requisitos definidos en la Ley 749 de 2002, Ley 2182 de 2022 y Decreto 2038 de 2023, por cuanto los tiempos están sujetos a la verificación de los requisitos, así como de la expedición del acto administrativo de transformación a Institución Universitaria por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Respuesta.

20.- ¿Cuáles son los nuevos programas académicos?

Respuesta.

Durante la vigencia 2025, la institución logró ampliar su oferta académica con la aprobación de nuevos programas por parte del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo la pertinencia y la capacidad de respuesta frente a las demandas del entorno regional y nacional. Los programas aprobados son Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales, Tecnología en Deporte, Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnica Profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios y Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias.



Esta nueva oferta académica responde a necesidades estratégicas en sectores como el ambiental, deportivo, agropecuario y de seguridad laboral, aportando a la formación de talento humano altamente calificado y con competencias específicas para el desarrollo regional. Con ello, la institución fortalece su calidad académica, amplía las oportunidades de formación para los estudiantes y consolida su papel como actor clave en la transformación productiva y social del territorio.

21.- Gracias por este espacio y por informar acerca de los avances y desafíos que tenemos como Institución y estoy feliz y orgullosa de pertenecer a esta familia ISER que cada día crece.

Respuesta.

Para la institución es muy valioso contar con personas que reconocen y celebran los avances alcanzados, así como los desafíos que aún tenemos por delante. Este espacio de rendición de cuentas busca precisamente fortalecer la transparencia y la participación, y su voz refleja el compromiso y el orgullo de nuestra comunidad ISER.

Nos alegra saber que se siente parte de esta gran familia que crece día a día. Ese sentido de pertenencia es lo que impulsa a la institución a seguir trabajando con dedicación en la formación de calidad, la extensión con impacto social y la construcción de oportunidades para todos. Su reconocimiento nos motiva a continuar consolidando al ISER como un referente académico y comunitario en la región.

22.- Ninguna

Respuesta.

Agradecemos su participación en este ejercicio de rendición de cuentas, el cual es fundamental para fortalecer la transparencia, el diálogo y la mejora continua de la gestión institucional. Invitamos a la ciudadanía a seguir utilizando estos espacios para formular inquietudes, propuestas u observaciones que contribuyan al cumplimiento de nuestros objetivos y al fortalecimiento de la confianza pública.

23.- Han determinado incursionar con más programas en el CTE Fundación

Respuesta.

La Institución ha venido fortaleciendo su compromiso con el desarrollo regional y la ampliación de cobertura educativa. En este sentido, el ISER, en articulación con el proceso de Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad, se encuentra adelantando estudios de pertinencia que permitirán identificar las necesidades reales del territorio. Estos análisis serán determinantes para la viabilidad de nuevos programas en el CTE Fundación, garantizando que la oferta académica responda de manera efectiva a las demandas sociales, económicas y productivas del municipio.

De esta manera, la decisión de incursionar con más programas no se limita a una expansión cuantitativa, sino que se fundamenta en un ejercicio responsable de planeación estratégica, orientado a consolidar la calidad, la pertinencia y el impacto de la educación superior en la región.



ISER

Instituto Superior de
Educación Rural

vigilado Mineducación



RESPUESTAS EMITIDAS A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Direccionamiento Estratégico y Planeación

Mayo de 2025

www.iser.edu.co



1. RESPUESTA A PREGUNTA 1

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resumir



RENDICIÓN DE CUENTAS ISER
Para: Mafer19981511@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar ...
Lun 11/05/2026 8:42

Estimada María Fernanda Rodríguez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a sus preguntas, le compartimos la siguiente información:

1. ¿Cuál es el nivel de categorización de los grupos de investigación institucionales?

Respuesta.

El nivel de categorización de los grupos de investigación institucionales, según los resultados de la Convocatoria 957 de diciembre de 2025, muestra que el Grupo de Investigación en Socioeconomía y Desarrollo Regional se encuentra reconocido por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, pero sin clasificación, lo que significa que cumple con los requisitos básicos de existencia y aval institucional, aunque aún no ha alcanzado un nivel categorico dentro de la escala oficial de medición.

Por su parte, el Grupo de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, además de ser reconocido, se encuentra categorizado en el nivel C. Esto implica que ha logrado consolidar una producción académica y científica suficiente para ser ubicado en una categoría dentro del sistema nacional, aunque todavía en un nivel inicial.

Estos resultados reflejan un avance institucional importante, donde ambos grupos de investigación han sido validados, y uno de ellos ya cuenta con clasificación, lo que marca un camino hacia el fortalecimiento y la mejora continua en investigación, desarrollo tecnológico e innovación y el compromiso del ISER con la generación de comunidades científicas que aporten al desarrollo regional, nacional e internacional.

2. ¿Qué estrategias se implementaron para fortalecer la investigación formativa?

Respuesta.

Para fortalecer la investigación formativa se implementaron estrategias centradas en la capacitación sistemática de estudiantes y profesores en diversas áreas clave del proceso investigativo. Se desarrollaron talleres y cursos que abarcaron desde fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación social, hasta el uso de herramientas digitales como ORCID, Google Scholar, LinkedIn, CULAC y Mendeley, que permiten visibilizar la producción académica. Asimismo, se promovieron espacios de formación en normas APA, derechos de autor, elaboración de ponencias y artículos científicos, así como en el manejo de software especializado para análisis de datos. Estas acciones no solo brindaron conocimientos técnicos, sino que también fomentaron competencias investigativas prácticas, necesarias para la consolidación de proyectos formativos.

Estas experiencias prácticas fortalecieron la capacidad crítica y reflexiva de los participantes, integrando teoría y práctica en escenarios reales, lo que permitieron articular la formación investigativa con el desarrollo académico y profesional, consolidando una cultura de investigación en la institución y generando un impacto positivo en la calidad de los procesos educativos.

3. ¿Qué impacto generaron los programas de extensión en las comunidades?

Respuesta.

Durante el año 2025, los programas de Extensión del ISER atendieron necesidades específicas del sector productivo regional, con énfasis en el fortalecimiento del sector agropecuario y de la economía popular. Se brindó asistencia técnica especializada en producción agropecuaria, agroecología, inocuidad alimentaria, seguridad y salud en el trabajo rural, emprendimiento y fortalecimiento organizacional, beneficiando directamente a productores rurales, asociaciones y micronegocios agroalimentarios. Asimismo, se impulsó la innovación y la gestión empresarial mediante diagnósticos y optimización de procesos administrativos, productivos y comerciales, diseño de planes de mercadeo y estrategias de comercialización, impactando sectores como el lácteo, agroindustrial, cosmético, moda, comercio local y transporte. Estas acciones se complementaron con programas estratégicos como el Centro de Reindustrialización Zasca Láctea, proyectos solidarios, alianzas con la Cámara de Comercio de Pamplona y programas de emprendimiento como FortaleSer y VENDEr, además de procesos de formación continua en TIC, inteligencia artificial, seguridad informática y liderazgo empresarial.

El impacto medible en las empresas beneficiadas se reflejó en resultados verificables: atención directa a 80 unidades productivas con el proyecto Zasca Lácteos, más de 150 micronegocios mediante proyectos solidarios y alianzas interinstitucionales, y más de 1.000 participantes del sector productivo en programas de educación continuada. En términos económicos, se gestionaron proyectos de extensión con financiación superior a \$400 millones, provenientes de entidades como INNPULSA-FIDUCOLDEX y la RAP Gran Santander, lo que fortaleció la sostenibilidad institucional y generó ingresos propios. Además, se evidenció la implementación de buenas prácticas productivas, ambientales y de seguridad laboral, la optimización de procesos administrativos y productivos, y el acceso a nuevos mercados, consolidando al ISER como un actor clave en el desarrollo productivo regional y en la articulación entre academia, sector productivo y comunidades.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Professional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

2. RESPUESTA A PREGUNTA 2



SC-CER96460



RESPUESTA A PREGUNTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: lauraparada1013@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 8:44

Estimada Laura Sofía Parada Henao

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué estrategias implementó la institución para garantizar la sostenibilidad y continuidad de la relación con el sector productivo más allá de proyectos puntuales?, le compartimos la siguiente información:

La institución implementó estrategias integrales para garantizar la sostenibilidad y continuidad de la relación con el sector productivo más allá de proyectos puntuales. En primer lugar, se institucionalizó el Sistema de Extensión mediante el Acuerdo 015 de 2025, lo que permitió establecer un marco normativo sólido y permanente para organizar, evaluar y dar seguimiento a las actividades de extensión en cinco modalidades específicas. Esta estructura evita la dispersión de esfuerzos y asegura que cada área tenga objetivos claros y responsables definidos. Asimismo, se fortaleció la modalidad de graduados como puente permanente con el sector productivo, mediante la creación de un plan estratégico que incluye herramientas de seguimiento laboral y académico, convenios de formación internacional y actividades de actualización profesional, garantizando que los egresados mantengan un vínculo activo con la institución durante toda su trayectoria.

De manera complementaria, se consolidaron alianzas estratégicas de largo plazo con entidades nacionales y regionales, como INNPULSA Colombia y la RAP Gran Santander, que permiten la cofinanciación de proyectos plurianuales en áreas de reindustrialización, restauración ecosistémica y gobernanza ambiental. También se fortaleció la articulación con la Cámara de Comercio de Pamplona para asegurar un contacto constante con el empresariado local a través de programas de apoyo empresarial. Finalmente, se avanzó en la gestión territorial y en la depuración de convenios, elevando los niveles de ejecución de los acuerdos activos y garantizando que estos se traduzcan en espacios de práctica reales y sostenibles.

Con estas estrategias el ISER asegura que la relación con el sector productivo no dependa de iniciativas aisladas, sino que se mantenga como un proceso continuo, estructurado y con impacto a largo plazo.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

3. RESPUESTA A PREGUNTA 3

RESPUESTA A PREGUNTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: kikeparada2324@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 8:47

Estimado Alvaro Enrique Parada Flórez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué mecanismos utiliza la institución para que el sector productivo evalúe la pertinencia de la oferta de extensión y como se han incorporado esas observaciones a la plantación académica?, le compartimos la siguiente información:

La institución ha diseñado mecanismos claros para que el sector productivo evalúe la pertinencia de la oferta de extensión y, a partir de ello, retroalimente la planeación académica. Entre los más relevantes se encuentran la participación de empresarios, egresados y actores externos en comités curriculares, de extensión y de calidad, así como en los Consejos de Facultad, lo que asegura que las decisiones académicas se nutran de la visión del entorno productivo. Además, se han realizado reuniones con pares externos en programas estratégicos como Seguridad y Salud en el Trabajo, Energías Renovables y Tecnología en Deportes, con el fin de validar su pertinencia frente a las necesidades reales del mercado laboral. A esto se suman los seminarios de intercambio de experiencias de proyectos solidarios y la evaluación sistemática de las actividades de extensión, que permiten medir el impacto de las intervenciones en la vida cotidiana de las comunidades.

Toda esta información recopilada se articula directamente con los procesos de planificación institucional, garantizando que las observaciones del sector productivo se traduzcan en ajustes concretos en la oferta académica y en la orientación de los programas de extensión. De esta manera, el ISER reconoce las necesidades del entorno socioeconómico y empresarial, las cuales se convierten en insumos estratégicos para la actualización curricular, la definición de nuevas líneas de investigación aplicada y la consolidación de proyectos de extensión con mayor impacto, lo que en consecuencia fortalece la pertinencia de la formación y se garantiza que los estudiantes y egresados estén mejor preparados para responder a los retos del sector productivo regional, nacional e internacional.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



4. RESPUESTA A PREGUNTA 4

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER [Resumir](#)

RENDICION DE CUENTAS ISER Responder Responder a todos Reenviar
Para: alvaroparada08@gmail.com Lun 11/05/2026 8:48

Estimado Alvaro José Parada Henao

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuántos egresados se vincularon laboralmente a empresas con las que se desarrollaron proyectos de extensión y como se hace seguimiento a esa inserción laboral?, le compartimos la siguiente información:

En la actualidad, la institución no ha desarrollado proyectos de extensión que requieran directamente los perfiles de sus graduados, por lo que no se registran egresados vinculados laboralmente a empresas a través de esta modalidad. No obstante, se han implementado estrategias de seguimiento laboral que permiten mantener actualizada la información de los graduados, como las encuestas semestrales y el uso de un código QR en las ceremonias de grado, lo que ha permitido recopilar 190 respuestas y fortalecer la base de datos institucional.

Adicionalmente, en 2025 se llevó a cabo la Feria Laboral "Empleo para la Paz y la Inclusión", en la cual participaron 66 personas, consolidando un espacio de articulación con el sector productivo y promoviendo oportunidades de inserción laboral.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

5. RESPUESTA A PREGUNTA 5

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS [Resumir](#)

RENDICION DE CUENTAS ISER Responder Responder a todos Reenviar
Para: sajohego22@gmail.com Lun 11/05/2026 8:50

Estimada Sandra Henao Gómez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a sus preguntas: ¿De qué manera los procesos de extensión de la institución respondieron a demandas reales del sector productivo durante la vigencia, ¿qué resultados verificables se obtuvieron y como esos resultados impactan la calidad académica y la pertinencia institucional? y ¿Qué impacto generaron los programas de extensión en las comunidades?, le compartimos la siguiente información:

Durante la vigencia, el proceso de Extensión de la institución respondió a las necesidades reales del sector productivo y social mediante iniciativas concretas y verificables. Se destacan proyectos como Semillas Digitales, que fortaleció las competencias en TIC de niños y comunidades rurales; el servicio social realizado por 288 estudiantes en municipios de Norte de Santander, que impactó positivamente a poblaciones vulnerables; y el pilotaje de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales e indígenas, beneficiando a más de 2.800 personas. Asimismo, se ejecutaron tres consultorías especializadas en la modalidad de extensión económica en alianza con instituciones nacionales, y se alcanzó un cumplimiento del 94,92% del plan de acción de Extensión, además de la generación de ingresos propios en las granjas institucionales, con resultados tangibles como la venta de leche por \$5.036.000.

Estos logros fortalecieron la calidad académica y la pertinencia institucional al integrar experiencias de extensión con la formación de los estudiantes, evidenciado en la internacionalización del currículo mediante 13 clases espejo con profesores invitados nacionales e internacionales. El impacto social también fue significativo, ya que los programas de extensión contribuyeron a la inclusión, al desarrollo comunitario y a la construcción de capacidades en poblaciones rurales e indígenas, consolidando la función social de la institución y reafirmando su compromiso con la transformación del entorno.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



6. RESPUESTA A PREGUNTA 6

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: amparoflorezleal1960@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 8:52

Estimada Amparo Flórez Leat

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional durante la vigencia 2025?, le compartimos la siguiente información:

En la vigencia 2025, el Instituto alcanzó un alto nivel de cumplimiento, consolidando un avance acumulado del 37,9% en los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030. Este resultado refleja una gestión eficiente, transparente y orientada a la excelencia, que convierte la visión institucional en logros verificables y de impacto real para la comunidad.

Las acciones ejecutadas se tradujeron en resultados concretos que fortalecieron la formación rural para el desarrollo humano, la extensión como motor de transformación social, la investigación como eje de innovación, el bienestar de la comunidad académica como garantía de inclusión, la gestión estratégica como soporte de la sostenibilidad institucional, y el desarrollo de infraestructura tecnológica y física como base para la modernización educativa.

Estos resultados reafirman el compromiso institucional con la calidad educativa, la innovación, la sostenibilidad y la pertinencia, generando un impacto significativo en las comunidades y contribuyendo al desarrollo sostenible rural, consolidando su misión y proyectando un futuro que fomente la transformación social.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

7. RESPUESTA A PREGUNTA 7

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



Para: xiomaragomez1803@hotmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 8:53

Estimada Leidy Xiomara Parra Gómez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuál fue el impacto de las inversiones realizadas?, le compartimos la siguiente información:

El componente de inversión institucional representa el 22% del presupuesto, orientado al desarrollo de proyectos estratégicos, fortalecimiento académico, dotación, infraestructura y programas directamente asociados con la misión educativa. Este esfuerzo financiero ha permitido consolidar iniciativas de alto impacto que fortalecen la calidad y pertinencia de los servicios ofrecidos por el Instituto.

Entre los proyectos más relevantes se destaca el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES, ejecutado mediante contrato interadministrativo suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el ISER, con una inversión de \$544.060.000. Gracias a este programa, en el municipio de El Tarra se beneficiaron 319 estudiantes de educación media, distribuidos en tres grupos: 155 de grado décimo, 164 de grado undécimo y 68 estudiantes en tránsito hacia la educación superior, consolidando un puente efectivo hacia la continuidad académica.

Asimismo, el convenio con la RAP del Gran Santander, con una inversión de \$110.000.000, permitió identificar oportunidades estratégicas para el fortalecimiento de la educación ambiental regional. Entre los logros más destacados se encuentran el impulso a la investigación educativa ambiental mediante la vinculación de estudiantes y grupos de investigación, así como la promoción de alianzas intersectoriales orientadas a la cofinanciación de proyectos ambientales.

El Proyecto BIEN – ESTAR ISERISTA, con una inversión de \$1.698.085.521, consolidó un acompañamiento integral al estudiante, articulando estrategias académicas, psicosociales e institucionales. Este proyecto ha contribuido significativamente a la reducción del riesgo de deserción y a la promoción de trayectorias académicas exitosas, fortaleciendo las capacidades internas del Instituto y garantizando un entorno educativo más inclusivo y sostenible.

De igual manera, se resaltan inversiones complementarias que aportan al cumplimiento misional y a la mejora de la calidad de los servicios, tales como la compra del bus institucional para el transporte seguro y oportuno de los estudiantes hacia los Centros Tutoriales, la modernización de la infraestructura eléctrica por valor de \$515.598.195, la adquisición de mobiliario para la biblioteca por \$271.775.000, los estudios y diseños de escenarios deportivos por \$37.573.334, los estudios y diseños para la ampliación del bloque administrativo por \$89.059.838, así como la implementación de la plataforma MINERVA, el sistema KOHA y la modernización de la red telemática.

En conjunto, estas inversiones reflejan un compromiso institucional sólido con la excelencia académica, la innovación, el bienestar estudiantil y el desarrollo sostenible, asegurando que cada recurso invertido se traduzca en impacto tangible para la comunidad educativa y en avances significativos hacia la visión institucional 2030.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



8. RESPUESTA A PREGUNTA 8

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: dannaquintero1831@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 8:55

Estimada Danna Quintero

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué indicadores evidencian el avance hacia la visión institucional proyectada al año 2030?, le compartimos la siguiente información:

El Instituto avanza con paso firme hacia el cumplimiento de la visión institucional 2030, sustentando cada vigencia la definición y ejecución de acciones estratégicas que dan vida a los 125 indicadores proyectados. Estos indicadores, organizados en los seis ejes estratégicos (Formación Rural para el Desarrollo Humano, Extensión, Investigación, Bienestar de la Comunidad Educativa, Gestión Estratégica y Desarrollo de Infraestructura Física y Tecnológica), constituyen la hoja de ruta que orienta la transformación institucional.

El seguimiento sistemático y la articulación de resultados en cada eje estratégico permiten demostrar un progreso real, medible y verificable, que no solo refleja el cumplimiento de metas, sino también la consolidación de un modelo educativo integral y sostenible. Cada indicador es una evidencia concreta de cómo la institución convierte la visión en acción, y la acción en impacto.

A la vigencia 2025, el Instituto registra un cumplimiento acumulado del 37,9%, cifra que representa más que un porcentaje: es la manifestación de un compromiso colectivo, de una gestión estratégica que integra formación, investigación, extensión y bienestar, y de una infraestructura que se moderniza para responder a los desafíos del futuro. Este avance confirma que la institución no solo proyecta su visión, sino que la está materializando paso a paso, consolidando su misión y fortaleciendo su credibilidad ante la comunidad educativa y la sociedad en general.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

9. RESPUESTA A PREGUNTA 9

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: karime.ortega0204@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 8:57

Estimada Luz Karime Ortega

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué ajustes se realizaron al Proyecto Educativo Institucional en la vigencia evaluada?, le compartimos la siguiente información:

Durante la vigencia 2025, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER no realizó modificaciones al Proyecto Educativo Institucional - PEI. La última actualización se efectuó en la vigencia 2024, mediante el Acuerdo 008 del 3 de julio de 2024, por el cual se modifica y actualiza parcialmente el Proyecto Educativo Institucional – PEI del Instituto Superior de Educación Rural ISER resignificado en el año 2020, y el Acuerdo 021 del 26 de noviembre de 2024, por medio del cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional – PEI en su redefinición por ciclos propedéuticos.

Este antecedente evidencia que el PEI se encuentra vigente y plenamente articulado con las necesidades institucionales, garantizando coherencia con la misión, visión y objetivos estratégicos definidos.

De esta manera, el ISER reafirma que su Proyecto Educativo Institucional continúa siendo el marco orientador de las acciones académicas y administrativas, asegurando la calidad, la pertinencia y la sostenibilidad de los procesos formativos en los territorios donde la institución tiene presencia.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



10. RESPUESTA A PREGUNTA 10

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER [Resumir](#)

R RENDICION DE CUENTAS ISER
Para: quinta312@gmail.com Responder Responder a todos Reenviar Lun 11/05/2026 9:01

Estimado Eibar Alexis Suarez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Como se articulan los resultados institucionales con los objetivos de desarrollo sostenible?, le compartimos la siguiente información:

La articulación de los resultados institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS se ha realizado de manera consciente y estratégica, asegurando que los programas del Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030 respondan directamente a las metas globales de la Agenda 2030. Esta integración convierte cada acción institucional en un aporte concreto al desarrollo sostenible, trascendiendo el ámbito local y proyectando impacto en la comunidad y en la sociedad.

De manera específica, los avances institucionales aportan a objetivos tales como Salud y Bienestar, mediante acciones que elevan la calidad de vida de la comunidad educativa; Educación de Calidad, garantizando formación rural inclusiva y pertinente; Energía Asequible y No Contaminante, promoviendo prácticas responsables en infraestructura y tecnología; y Trabajo Decente y Desarrollo Económico, impulsando proyectos productivos sostenibles.

Asimismo, se contribuye a Industria, Innovación e Infraestructura, consolidando espacios modernos para la investigación y el aprendizaje; a la Reducción de las Desigualdades, ampliando oportunidades de acceso y participación; a la Producción y Consumo Responsables, fomentando sostenibilidad en procesos agropecuarios y educativos; y a Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza social.

Esta articulación demuestra que los resultados institucionales no son logros aislados, sino aportes estratégicos al cumplimiento de los ODS, reafirmando que la visión institucional 2030 está plenamente alineada con los desafíos y compromisos globales de sostenibilidad.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

11. RESPUESTA A PREGUNTA 11

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER [Resumir](#)

R RENDICION DE CUENTAS ISER
Para: luzmaquisu@gmail.com Responder Responder a todos Reenviar Lun 11/05/2026 9:03

Estimada Luz Marina Quintana

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación se implementaron para el cumplimiento del Plan de Acción Institucional?, le compartimos la siguiente información:

El Instituto ha definido lineamientos claros de seguimiento y evaluación a través del procedimiento P-DE-02 Planeación Estratégica, el cual establece la metodología y los responsables de garantizar el cumplimiento del Plan de Acción Institucional.

En este marco, el seguimiento se realiza de manera cuatrimestral, permitiendo evaluar periódicamente los avances, identificar desviaciones y adoptar medidas correctivas o preventivas oportunas. Este proceso asegura que las acciones definidas en cada vigencia mantengan coherencia con los objetivos estratégicos y con la visión institucional proyectada al año 2030.

La evaluación de los resultados es responsabilidad de los principales órganos de gobierno institucional tales como el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Estos órganos analizan los informes de avance, verifican el cumplimiento de los indicadores y adoptan las decisiones pertinentes para fortalecer la gestión y garantizar la efectividad del plan.

De esta manera, el Instituto asegura un proceso de seguimiento y evaluación sistemático, transparente y participativo, que no solo mide el cumplimiento de metas, sino que también orienta la toma de decisiones estratégicas para consolidar la misión institucional y avanzar hacia la visión 2030.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



12. RESPUESTA A PREGUNTA 12

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: solucionesfr26@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 9:04

Estimado Felipe Quintero

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuál fue el incremento porcentual en cobertura educativa respecto a la vigencia anterior?, le compartimos la siguiente información:

En materia de cobertura educativa, el ISER alcanzó un crecimiento sobresaliente. Entre el periodo 2024-2 y 2025-1, la matrícula pasó de 505 a 945 estudiantes, lo que representa un incremento porcentual del 87,13%. Posteriormente, durante el periodo 2025-2, la tendencia positiva se mantuvo con un aumento adicional del 11,22%, llegando a un total de 1.051 estudiantes.

Estos resultados confirman la efectividad de la estrategia institucional de regionalización, constituyendo un hito en la consolidación de la oferta educativa a distancia y en la expansión de oportunidades académicas en los diferentes territorios. El crecimiento sostenido refleja la capacidad de la institución para responder a la demanda y fortalecer su presencia en las diferentes regiones del país.

La dinámica de expansión tiene un impacto especialmente marcado en el departamento de Norte de Santander, que concentra la mayor proporción de matriculados, seguido por los departamentos de Bolívar y Magdalena. Esta distribución territorial reafirma que la estrategia de regionalización y diversificación de programas está generando efectos concretos en la ampliación de la cobertura y en el acceso a la educación superior.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abrit
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

13. RESPUESTA A PREGUNTA 13

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: marlyyicelthquintana@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 9:07

Estimada Marty Quintana

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuántos programas académicos fueron radicados ante el Ministerio de Educación Nacional?, le compartimos la siguiente información:

En el año 2025, el ISER radicó ante el Ministerio de Educación Nacional un total de cinco programas académicos, de los cuales uno correspondió a la modificación de un registro calificado y cuatro a nuevas solicitudes de registro calificado. Este esfuerzo refleja el compromiso institucional con la ampliación y diversificación de la oferta educativa en distintos territorios.

Los programas radicados fueron Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambos para los municipios de Pamplona y Tibú (Norte de Santander), Arauca (Arauca) y La Jagua de Ibirico (Cesar); Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias y Técnica Profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios, con cobertura en Pamplona y Sardinata (Norte de Santander), Arauca y Saravena (Arauca), y Cimitarra (Santander); y finalmente, la Técnica Profesional en Desarrollo de Aplicaciones para IoT, en modalidad híbrida, con presencia en Pamplona (Norte de Santander), Arauca (Arauca), Cimitarra (Santander), La Jagua de Ibirico y Río de Oro (Cesar).

Estas acciones constituyen un avance estratégico en la consolidación de la oferta académica del Instituto, pues no solo responde a las necesidades regionales, sino que también incorpora programas innovadores en el ámbito tecnológico, como el desarrollo de aplicaciones para IoT. Con ello, el ISER reafirma su papel como institución que impulsa la formación pertinente y de calidad en los territorios donde hace presencia.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abrit
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



14. RESPUESTA A PREGUNTA 14

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: anma150504@yahoo.com

Responder Responder a todos Reenviar ...

Lun 11/05/2026 9:09

Estimada Angela María Cardenas Rojas

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuántos convenios activos tiene actualmente la institución con empresas del sector productivo y cuántos de ellos generaron proyectos de extensión concretos durante la vigencia?, le compartimos la siguiente información:

La institución cuenta actualmente con 197 convenios activos con empresas del sector productivo, cifra que refleja un esfuerzo sostenido de articulación con el entorno. Durante la vigencia se suscribieron 32 nuevos convenios de prácticas académicas y profesionales, alcanzando un porcentaje de ejecución del 49,16%. En el primer semestre se utilizaron 58 convenios (41 profesionales y 17 académicos) y en el segundo semestre 52 convenios (39 profesionales y 13 académicos), lo que evidencia un nivel significativo de aprovechamiento de estas alianzas.

En cuanto a proyectos de extensión concretos, se ejecutaron 27 proyectos solidarios con participación del sector social y productivo, además de 3 convenios interadministrativos que facilitaron la consecución de recursos. Destaca especialmente un proyecto de extensión articulado con la Secretaría de Educación Departamental, que impactó a más de 2.800 personas en zonas rurales, urbanas e indígenas.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

15. RESPUESTA A PREGUNTA 15

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: mariapib16@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar ...

Lun 11/05/2026 9:38

Estimada María del Pilar Berbesi Murcia

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuál fue el número de estudiantes y docentes que participaron en proyectos de extensión articulados con el sector productivo, y qué porcentaje representan frente al total institucional?, le compartimos la siguiente información:

Durante la vigencia 2025 participaron en proyectos de extensión articulados con el sector productivo un total de 67 estudiantes y 27 profesores, lo que evidencia un esfuerzo conjunto de la comunidad académica en la construcción de vínculos con el entorno. Esta participación permitió fortalecer las competencias prácticas de los estudiantes y la experiencia de los profesores en escenarios reales de interacción con el sector externo.

Si se toma como referencia la población institucional total es de 2.493 personas, la participación en proyectos de extensión representó el 3,8% del total, lo que refleja el compromiso de la institución con la pertinencia y la proyección social y constituye una base sólida para seguir ampliando la cobertura y el impacto de la extensión, consolidando la relación con el sector productivo y reafirmando la calidad académica y la responsabilidad social institucional.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

16. RESPUESTA A PREGUNTA 16

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Resumir

R RENDICION DE CUENTAS ISER
Para: silviacrosaschavez@gmail.com Responder Responder a todos Reenviar Lun 11/05/2026 9:40

Estimada Silvia Rosas Chavez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué necesidades específicas del sector productivo regional fueron atendidas mediante programas de extensión en el último año y cuál fue el impacto medible en las empresas beneficiadas?, le compartimos la siguiente información:

Durante el año 2025, los programas de Extensión del ISER atendieron necesidades específicas del sector productivo regional, con énfasis en el fortalecimiento del sector agropecuario y de la economía popular. Se brindó asistencia técnica especializada en producción agropecuaria, agroecología, inocuidad alimentaria, seguridad y salud en el trabajo rural, emprendimiento y fortalecimiento organizacional, beneficiando directamente a productores rurales, asociaciones y micronegocios agroalimentarios. Asimismo, se impulsó la innovación y la gestión empresarial mediante diagnósticos y optimización de procesos administrativos, productivos y comerciales, diseño de planes de mercadeo y estrategias de comercialización, impactando sectores como el lácteo, agroindustrial, cosmético, moda, comercio local y transporte. Estas acciones se complementaron con programas estratégicos como el Centro de Reindustrialización Zasca Lácteos, proyectos solidarios, alianzas con la Cámara de Comercio de Pamplona y programas de emprendimiento como FortaleSer y VENDE+, además de procesos de formación continua en TIC, inteligencia artificial, seguridad informática y liderazgo empresarial.

El impacto medible en las empresas beneficiadas se reflejó en resultados verificables: atención directa a 80 unidades productivas con el proyecto Zasca Lácteos, más de 150 micronegocios mediante proyectos solidarios y alianzas interinstitucionales, y más de 1.000 participantes del sector productivo en programas de educación continuada. En términos económicos, se gestionaron proyectos de extensión con financiación superior a \$400 millones, provenientes de entidades como INNPULSA-FIDUCOLDEX y la RAP Gran Santander, lo que fortaleció la sostenibilidad institucional y generó ingresos propios. Además, se evidenció la implementación de buenas prácticas productivas, ambientales y de seguridad laboral, la optimización de procesos administrativos y productivos, y el acceso a nuevos mercados, consolidando al ISER como un actor clave en el desarrollo productivo regional y en la articulación entre academia, sector productivo y comunidades.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

17. RESPUESTA A PREGUNTA 17

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER Resumir

R RENDICION DE CUENTAS ISER Responder Responder a todos Reenviar
Para: Lauramoge88@gmail.com Lun 11/05/2026 9:43

Estimada Laura Patricia Mogollón Gelvez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cómo los resultados de los proyectos de extensión han contribuido a mejorar la productividad, innovación o competitividad de las empresas aliadas? Favor presentar evidencias o testimonios., le compartimos la siguiente información:

Durante el año 2025, los proyectos de extensión contribuyeron de manera directa a mejorar la productividad, la innovación y la competitividad de las empresas aliadas mediante intervenciones específicas en distintos sectores. En el caso de Green Weed Solutions, se trabajó en la optimización de procesos administrativos y de producción para la elaboración de productos de cannabis, lo que permitió mejorar la eficiencia y la calidad de sus operaciones. A través de los programas "Vende+" y "FortaleSER", en alianza con la Cámara de Comercio de Pamplona, se fortalecieron las capacidades comerciales de 60 empresarios del sector moda y belleza, quienes lograron ampliar sus estrategias de mercadeo y posicionamiento en el mercado. En el ámbito rural, la EPSEA brindó extensión agropecuaria a 3.200 productores en 27 municipios, mejorando su sostenibilidad, competitividad y seguridad alimentaria. Asimismo, el programa Zasca Lácteos impulsó el desarrollo productivo de micronegocios y empresas de economía popular, generando un impacto tangible en la cadena láctea regional.

Las evidencias y testimonios respaldan estos resultados: empresarios como Mariana Spa (FortaleSER) y Miguel Ángel Muñoz (Vende+) han compartido experiencias positivas en las que destacan el fortalecimiento de sus capacidades comerciales y el acceso a nuevas oportunidades de mercado. Estos testimonios confirman que los proyectos de extensión no solo aportaron soluciones técnicas y organizacionales, sino que también generaron confianza, visibilidad y sostenibilidad en las empresas beneficiadas, consolidando al ISER como un aliado estratégico para el desarrollo productivo regional.

Evidencias y testimonios:

FortaleSER: [Testimonio Mariana Spa - FortaleSER_CARLOS HUMBERTO SOLA.mp4](#)
Vende +: [WhatsApp Video 2025-12-10 at 2.14.17 PM MIGUEL ANGELO MUÑOZ.mp4](#)

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abrit
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

18. RESPUESTA A PREGUNTA 18

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER Resumir

R RENDICION DE CUENTAS ISER Responder Responder a todos Reenviar
Para: cartencia@hotmail.com Lun 11/05/2026 9:44

Estimado Carlos Atencia

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Qué monto de recursos externos se gestionaron desde el sector productivo para financiar proyectos de extensión y cuál fue la contrapartida aportada por la institución?, le compartimos la siguiente información:

Durante el año 2025, la institución gestionó recursos externos significativos provenientes del sector productivo y de entidades regionales y nacionales para financiar proyectos de extensión. En total, se obtuvieron más de \$943 millones en financiación externa, distribuidos en tres convenios estratégicos: el convenio con INNPULSA Colombia – Fiducoxid por \$635.000.500, orientado al desarrollo del Centro de Reindustrialización Zasca Lácteos; el convenio con la RAP Gran Santander (CI-001-2025) por \$198.469.500, destinado a la primera fase del plan regional de restauración ecosistémica; y el convenio RAP Gran Santander (CI-002-2025) por \$110.000.000, enfocado en la estrategia de gobernanza regional para la educación ambiental.

La institución aportó una contrapartida total de \$295 millones, lo que evidencia su compromiso en la cofinanciación y sostenibilidad de los proyectos. Estos recursos permitieron atender necesidades productivas y ambientales de la región, fortalecer micronegocios y unidades productivas en sectores de economía popular, impulsar procesos de reforestación comunitaria y promover la educación ambiental. La articulación de esfuerzos técnicos, administrativos y financieros consolidó la pertinencia institucional y posicionó al ISER como un aliado estratégico en el desarrollo regional, generando impactos verificables en productividad, sostenibilidad y competitividad del sector productivo.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abrit
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



19. RESPUESTA A PREGUNTA 19

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER [Resumir](#)

RENDICION DE CUENTAS ISER Responder Responder a todos Reenviar ...
Para: MARIA FERNANDA FLOREZ QUINONEZ Lun 11/05/2026 9:48

Estimada María Fernanda Flórez Quiñonez

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a sus preguntas, le compartimos la siguiente información:

1. Para cuando está el servicio de restaurante en la institución.

Actualmente, el servicio de restaurante estudiantil se encuentra en fase de gestión contractual correspondiente a la vigencia 2026, etapa que resulta indispensable para garantizar su correcta operación, en cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y de calidad establecidos.

De acuerdo con la dinámica y los tiempos propios del proceso contractual, se estima que el servicio podría iniciar su funcionamiento hacia finales del mes de mayo o a comienzos de junio, siempre y cuando el trámite avance conforme a lo previsto. Es importante precisar que dicha proyección está sujeta a los resultados y tiempos propios del proceso.

Asimismo, se tiene proyectada la continuidad del servicio durante el segundo semestre académico de 2026, con el propósito de brindar atención permanente y oportuna a la comunidad estudiantil.

2. En qué tiempo se vuela una universidad

El Instituto Superior de Educación Rural - ISER durante la vigencia 2025, puso en marcha el proyecto para el cambio de carácter académico a institución universitaria; este es un proceso de transformación institucional, donde cambia el alcance en la prestación del servicio, particularmente en el ISER de ser una institución tecnológica a una institución universitaria, implicando reformas estatutarias, académicas y administrativas para adaptarse a nuevos desafíos, como ofrecer programas de pregrado y posgrado completos, respondiendo a necesidades del entorno y exigencias regulatorias y de aseguramiento de condiciones de calidad, conforme a los Decretos 1075 de 2015 y 1330 de 2019. Con el cambio de carácter académico, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, transformado en Institución Universitaria, tiene como objetivo principal ampliar y diversificar la oferta académica, alineándola con las tendencias nacionales e internacionales, y brindar la oportunidad de organizar los programas académicos de manera coherente y articulada, lo que facilita una transición fluida y progresiva para los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. Teniendo en cuenta que este trámite se realiza ante el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los requisitos definidos en la Ley 749 de 2002, Ley 2182 de 2022 y Decreto 2038 de 2023, por cuanto los tiempos están sujetos a la verificación de los requisitos, así como de la expedición del acto administrativo de transformación a Institución Universitaria por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

20. RESPUESTA A PREGUNTA 20



RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: k1116781968@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 9:49

Estimada Kiara Giselle Arroyo Mancera

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: ¿Cuáles son los nuevos programas académicos?, le compartimos la siguiente información:

Durante la vigencia 2025, la institución logró ampliar su oferta académica con la aprobación de nuevos programas por parte del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo la pertinencia y la capacidad de respuesta frente a las demandas del entorno regional y nacional. Los programas aprobados son Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales, Tecnología en Deporte, Técnica Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnica Profesional en Procesos Administrativos Agropecuarios y Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias.

Esta nueva oferta académica responde a necesidades estratégicas en sectores como el ambiental, deportivo, agropecuario y de seguridad laboral, aportando a la formación de talento humano altamente calificado y con competencias específicas para el desarrollo regional. Con ello, la institución fortalece su calidad académica, amplía las oportunidades de formación para los estudiantes y consolida su papel como actor clave en la transformación productiva y social del territorio.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Satanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

21. RESPUESTA A PREGUNTA 21

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: [STEPHANIE GARCIA OSSA](mailto:STEPHANIE.GARCIA.OSSA)

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 9:52



Estimada Stephanie García Ossa

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su comentario: "Gracias por este espacio y por informar acerca de los avances y desafíos que tenemos como Institución y estoy feliz y orgullosa de pertenecer a esta familia ISER que cada día crece", le compartimos la siguiente información:

Para la institución es muy valioso contar con personas que reconocen y celebran los avances alcanzados, así como los desafíos que aún tenemos por delante. Este espacio de rendición de cuentas busca precisamente fortalecer la transparencia y la participación, y su voz refleja el compromiso y el orgullo de nuestra comunidad ISER.

Nos alegra saber que se siente parte de esta gran familia que crece día a día. Ese sentido de pertenencia es lo que impulsa a la institución a seguir trabajando con dedicación en la formación de calidad, la extensión con impacto social y la construcción de oportunidades para todos. Su reconocimiento nos motiva a continuar consolidando al ISER como un referente académico y comunitario en la región.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Satanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co



22. RESPUESTA A PREGUNTA 22

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ISER

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: Centro tutorial Cimitarra

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 9:53

Estimada Mayra Johana Vargas Posada

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su comentario: "Ninguna", agradecemos su participación en este ejercicio de rendición de cuentas, el cual es fundamental para fortalecer la transparencia, el diálogo y la mejora continua de la gestión institucional. Invitamos a la ciudadanía a seguir utilizando estos espacios para formular inquietudes, propuestas u observaciones que contribuyan al cumplimiento de nuestros objetivos y al fortalecimiento de la confianza pública.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co

23. RESPUESTA A PREGUNTA 23

RESPUESTA A PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resumir



RENDICION DE CUENTAS ISER

Para: orlanbarranco@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 11/05/2026 9:55

Estimado Orlando De Jesús Barranco Beleño

Agradecemos su interés en la gestión del Instituto Superior de Educación Rural – ISER. Con relación a su pregunta: "Han determinado incursionar con más programas en el CTE Fundación", le compartimos la siguiente información:

La Institución ha venido fortaleciendo su compromiso con el desarrollo regional y la ampliación de cobertura educativa. En este sentido, el ISER, en articulación con el proceso de Gestión de Aseguramiento Interno de la Calidad, se encuentra adelantando estudios de pertinencia que permitirán identificar las necesidades reales del territorio. Estos análisis serán determinantes para la viabilidad de nuevos programas en el CTE Fundación, garantizando que la oferta académica responda de manera efectiva a las demandas sociales, económicas y productivas del municipio.

De esta manera, la decisión de incursionar con más programas no se limita a una expansión cuantitativa, sino que se fundamenta en un ejercicio responsable de planeación estratégica, orientado a consolidar la calidad, la pertinencia y el impacto de la educación superior en la región.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Si requiere información adicional o desea plantear nuevas inquietudes, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Mónica Enith Salanueva Abril
Profesional Especializado adscrito al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación
Instituto Superior de Educación Rural - ISER
planeacion@iser.edu.co - iserpam@iser.edu.co